

La Estrategia de la Disuasión: una variable independiente y potencializadora frente al Poder Aéreo Integral del Estado Nación en el siglo XXI*

CR. (RA) David Barrero Barrero *

“El poder aéreo se ha vuelto predominante, tanto como disuasivo de guerra y en la eventualidad de una guerra, como una fuerza devastadora para destruir el poder potencial del enemigo y socavar su espíritu guerrero”

General Omar Bradley

* Esta ponencia es un avance del Proyecto de Investigación “Poder Aéreo integral del Estado Nación en el siglo XXI” adscrito al grupo de Investigación Masa Crítica de la Escuela Superior de Guerra en su línea de Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica.

* Oficial de la reserva activa de la Fuerza Aérea Colombiana en el grado de Coronel, Administrador Aeronáutico, especialista en Seguridad y Defensa Nacional, especialista en Estado Mayor y Magister en ciencias de la Seguridad y Defensa Interamericana, profesional en el área de Operaciones Aéreas, Seguridad y Defensa, con experiencia, conocimientos y liderazgo en capacitación, planeación, dirección, comando y control, evaluación y análisis de resultados. Así mismo, con conocimientos en Relaciones Internacionales y Sistema Interamericano, Seguridad Multidimensional, Políticas de Defensa y Seguridad, Análisis y Resolución de Conflictos y Pensamiento Estratégico, entre otros; como parte de los temas de Seguridad y Defensa. Jefe de Operaciones Conjuntas de las Fuerzas Militares (2015), Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 3 (2012—2014), Director del Centro de Comando y Control de la Fuerza Aérea Colombiana (2010-2012), Comandante del Grupo Aéreo de Caribe (2009-2010), Piloto de combate en Kfir y A-37B, entre otros. Académicamente autor del Libro “Ala Perdida” (1998) y varios artículos de doctrina aérea y miembro de la Academia de Historia Militar Aérea. Actualmente Consultor en Defensa y Seguridad, docente de Operaciones Aéreas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UMNG, docente de Lógica del Pensamiento Estratégico del CAEM y de Operaciones Aérea curso CEM-2017 en la ESDEGUE. Finalmente, Asesor del Departamento Fuerza Aérea, ESDEGUE. Piloto de combate en la Fuerza Aérea en los equipos A-37B Dragonfly, A-29B Super Tucano y Kfir, de cual fui Comandante del Escuadrón de Combate 211.

Introducción

El tema denominado “La Estrategia de la Disuasión: una variable independiente y potencializadora frente al Poder Aéreo Integral del Estado Nación en el siglo XXI”, es resultado de un proceso investigación adscrito al Departamento de la Fuerza Aérea Colombiana de la Escuela Superior de Guerra General "Rafael Reyes Prieto" bajo la línea “Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica” al interior del grupo “Masa Crítica”.

El proyecto de investigación es una iniciativa académica que pretende generar el conocimiento necesario para desarrollar el concepto del *Poder Aéreo Integral*, reconocido y avalado por actores públicos y privados del orden nacional. Así mismo, exponer los posibles escenarios para alcanzar o edificar de forma práctica este poder como capacidad del *Estado Nación en el siglo XXI*. De igual forma, dilucidar cómo este modelo permite a la institucionalidad pública proliferar sus capacidades a todo el territorio nacional e impactar en ámbitos determinantes como la seguridad, la defensa y el desarrollo nacional.

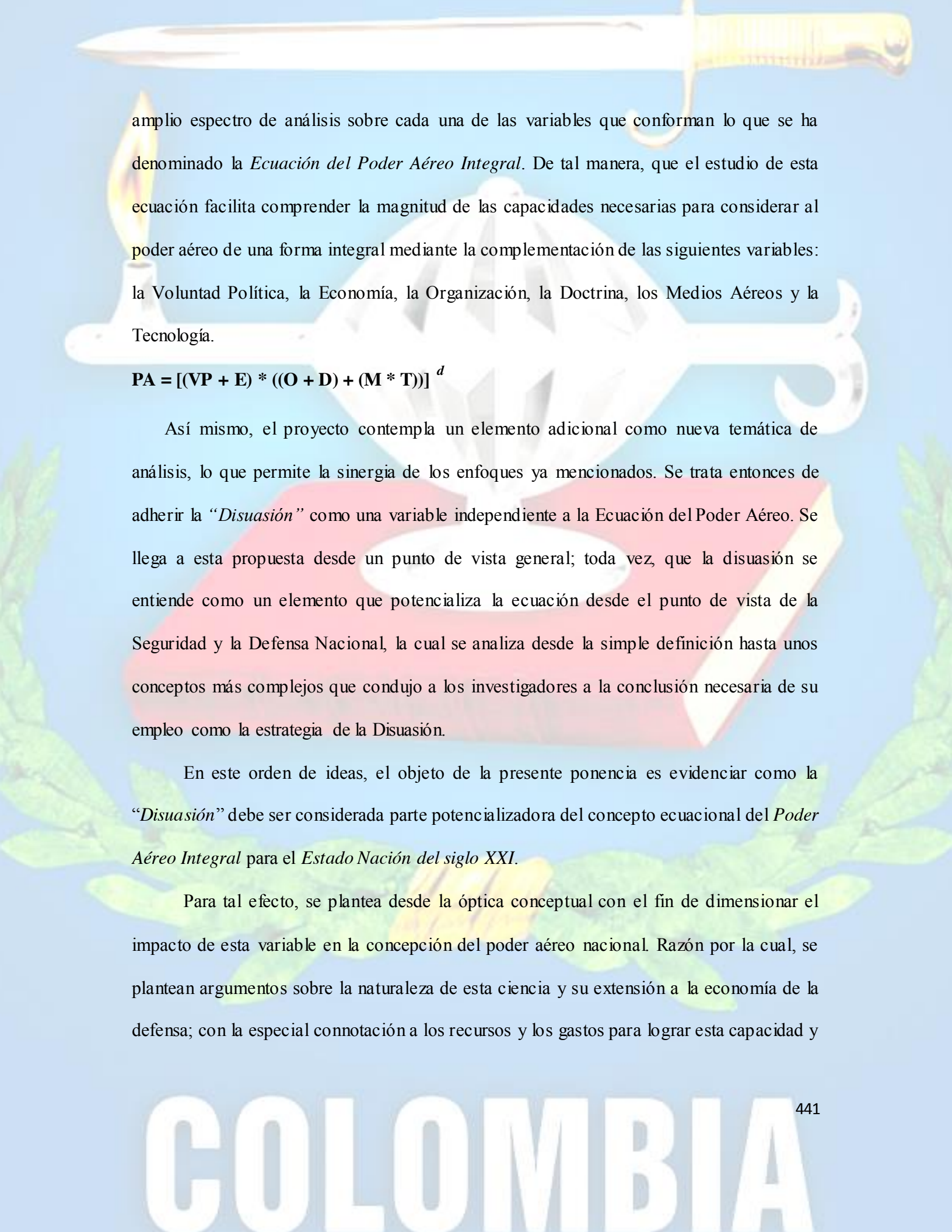
Para tal efecto, se planteó la siguiente pregunta a resolver con el objetivo general a alcanzar mediante el desarrollo del este proceso investigativo.

¿Cómo debe ser concebido el Poder Aéreo del Estado Nación para afrontar los retos del siglo XXI?

Objetivo General

Construir el concepto de poder aéreo integral del estado nación para el siglo XXI, reconocido por actores públicos y privados del orden nacional.

De igual forma, el proyecto permitió al Departamento de Fuerza Aérea, rescatar e hilvanar los resultados de procesos investigativos anteriores sobre este tema; en razón, al



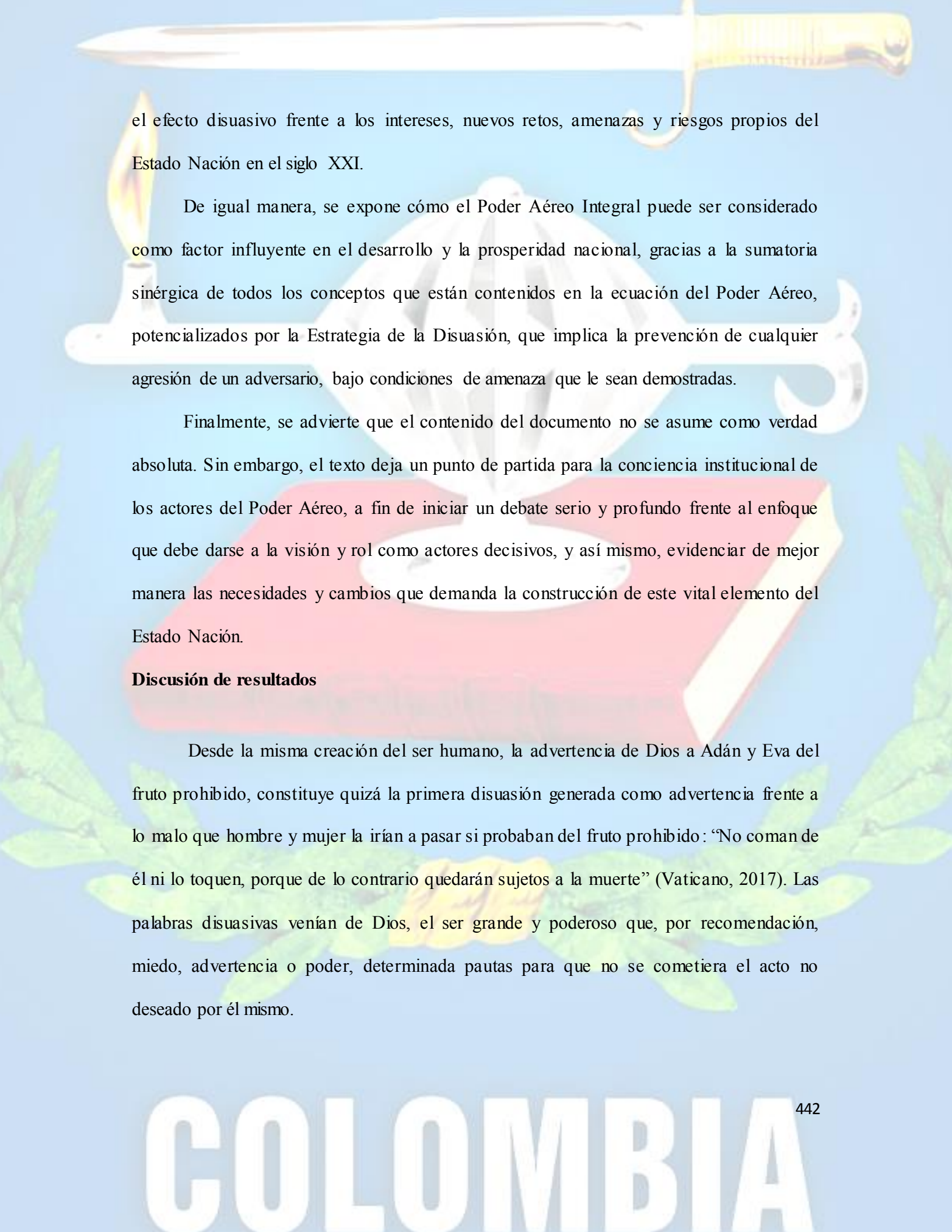
amplio espectro de análisis sobre cada una de las variables que conforman lo que se ha denominado la *Ecuación del Poder Aéreo Integral*. De tal manera, que el estudio de esta ecuación facilita comprender la magnitud de las capacidades necesarias para considerar al poder aéreo de una forma integral mediante la complementación de las siguientes variables: la Voluntad Política, la Economía, la Organización, la Doctrina, los Medios Aéreos y la Tecnología.

$$PA = [(VP + E) * ((O + D) + (M * T))]^d$$

Así mismo, el proyecto contempla un elemento adicional como nueva temática de análisis, lo que permite la sinergia de los enfoques ya mencionados. Se trata entonces de adherir la “*Disuasión*” como una variable independiente a la Ecuación del Poder Aéreo. Se llega a esta propuesta desde un punto de vista general; toda vez, que la disuasión se entiende como un elemento que potencializa la ecuación desde el punto de vista de la Seguridad y la Defensa Nacional, la cual se analiza desde la simple definición hasta unos conceptos más complejos que condujo a los investigadores a la conclusión necesaria de su empleo como la estrategia de la Disuasión.

En este orden de ideas, el objeto de la presente ponencia es evidenciar como la “*Disuasión*” debe ser considerada parte potencializadora del concepto ecuacional del *Poder Aéreo Integral* para el *Estado Nación del siglo XXI*.

Para tal efecto, se plantea desde la óptica conceptual con el fin de dimensionar el impacto de esta variable en la concepción del poder aéreo nacional. Razón por la cual, se plantean argumentos sobre la naturaleza de esta ciencia y su extensión a la economía de la defensa; con la especial connotación a los recursos y los gastos para lograr esta capacidad y



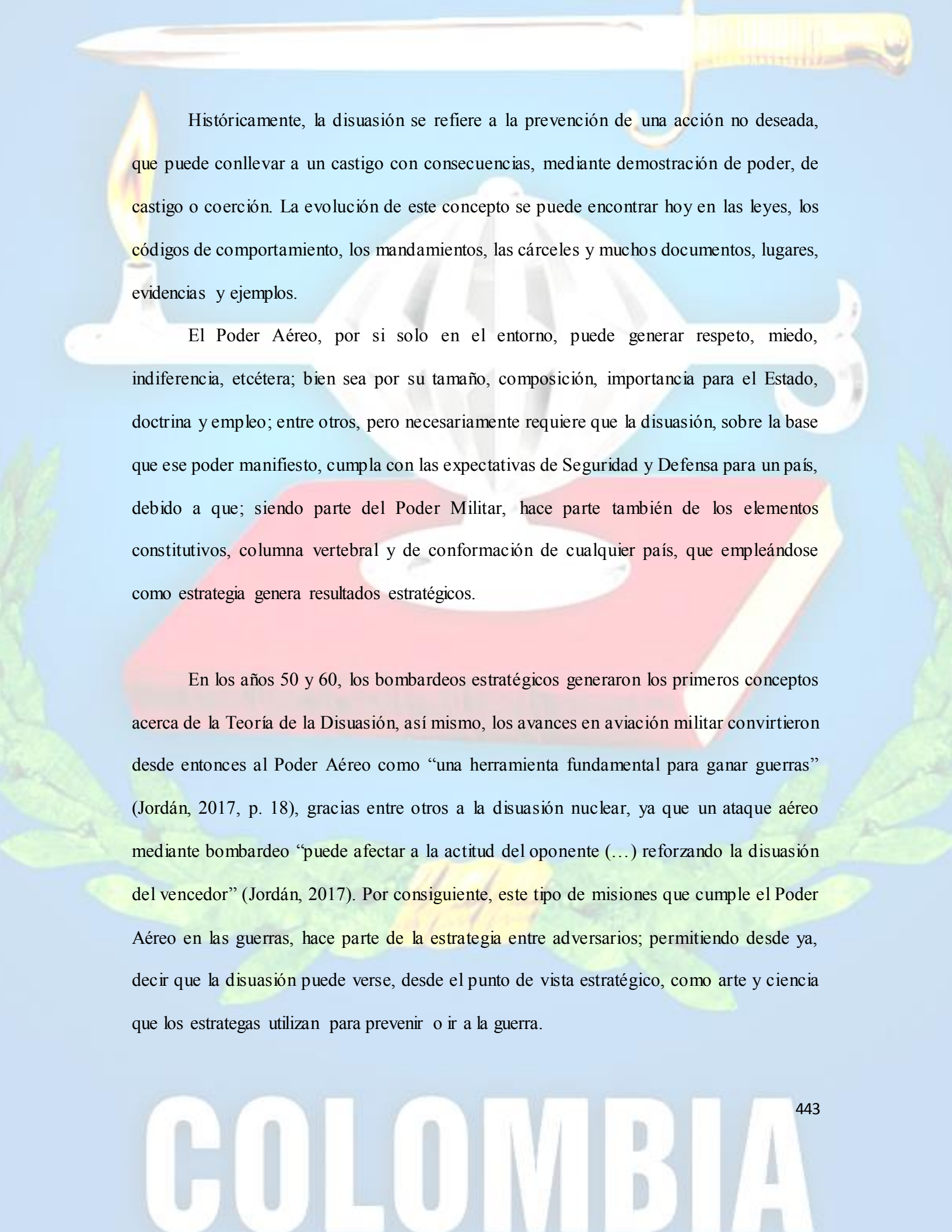
el efecto disuasivo frente a los intereses, nuevos retos, amenazas y riesgos propios del Estado Nación en el siglo XXI.

De igual manera, se expone cómo el Poder Aéreo Integral puede ser considerado como factor influyente en el desarrollo y la prosperidad nacional, gracias a la sumatoria sinérgica de todos los conceptos que están contenidos en la ecuación del Poder Aéreo, potencializados por la Estrategia de la Disuasión, que implica la prevención de cualquier agresión de un adversario, bajo condiciones de amenaza que le sean demostradas.

Finalmente, se advierte que el contenido del documento no se asume como verdad absoluta. Sin embargo, el texto deja un punto de partida para la conciencia institucional de los actores del Poder Aéreo, a fin de iniciar un debate serio y profundo frente al enfoque que debe darse a la visión y rol como actores decisivos, y así mismo, evidenciar de mejor manera las necesidades y cambios que demanda la construcción de este vital elemento del Estado Nación.

Discusión de resultados

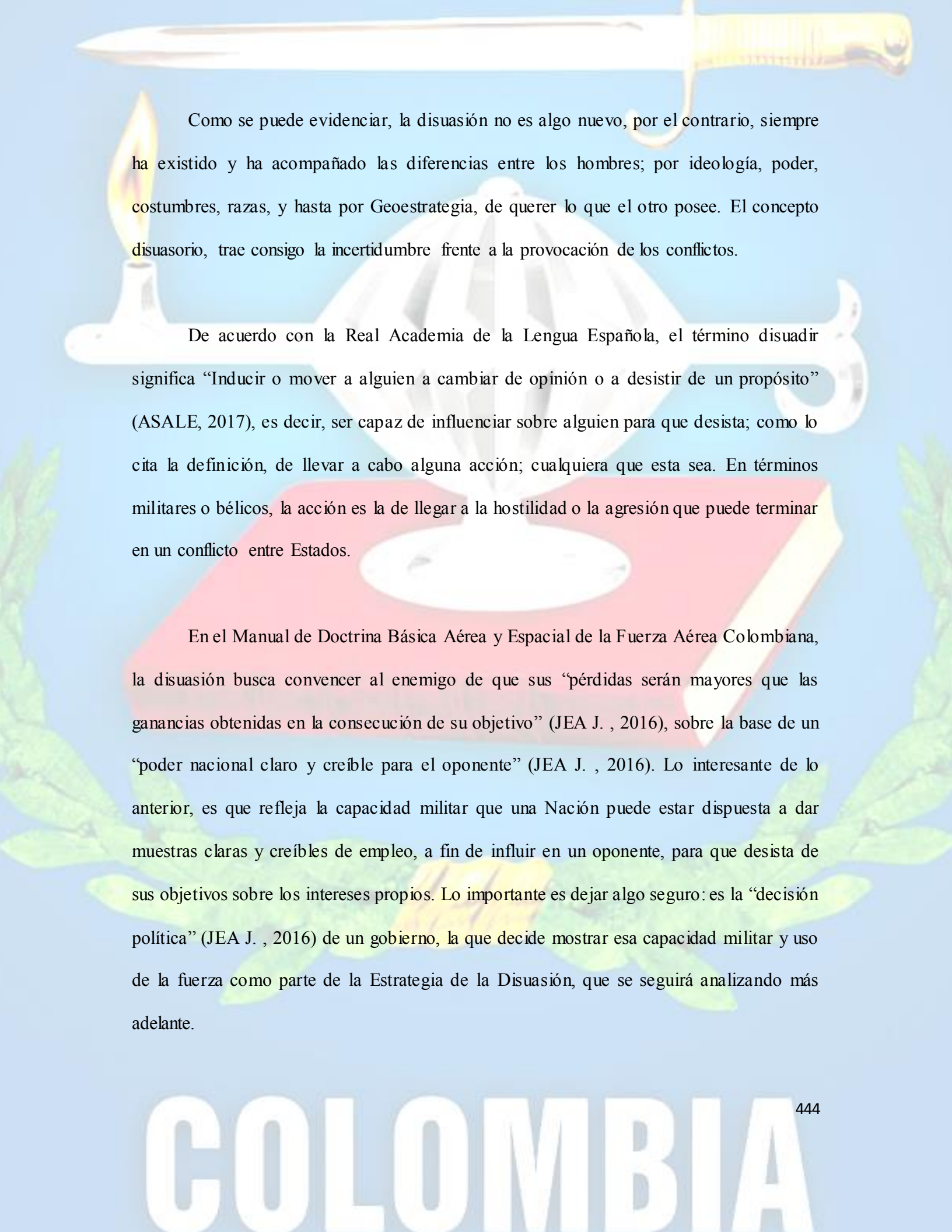
Desde la misma creación del ser humano, la advertencia de Dios a Adán y Eva del fruto prohibido, constituye quizá la primera disuasión generada como advertencia frente a lo malo que hombre y mujer la irían a pasar si probaban del fruto prohibido: “No coman de él ni lo toquen, porque de lo contrario quedarán sujetos a la muerte” (Vaticano, 2017). Las palabras disuasivas venían de Dios, el ser grande y poderoso que, por recomendación, miedo, advertencia o poder, determinaba pautas para que no se cometiera el acto no deseado por él mismo.



Históricamente, la disuasión se refiere a la prevención de una acción no deseada, que puede conllevar a un castigo con consecuencias, mediante demostración de poder, de castigo o coerción. La evolución de este concepto se puede encontrar hoy en las leyes, los códigos de comportamiento, los mandamientos, las cárceles y muchos documentos, lugares, evidencias y ejemplos.

El Poder Aéreo, por si solo en el entorno, puede generar respeto, miedo, indiferencia, etcétera; bien sea por su tamaño, composición, importancia para el Estado, doctrina y empleo; entre otros, pero necesariamente requiere que la disuasión, sobre la base que ese poder manifiesto, cumpla con las expectativas de Seguridad y Defensa para un país, debido a que; siendo parte del Poder Militar, hace parte también de los elementos constitutivos, columna vertebral y de conformación de cualquier país, que empleándose como estrategia genera resultados estratégicos.

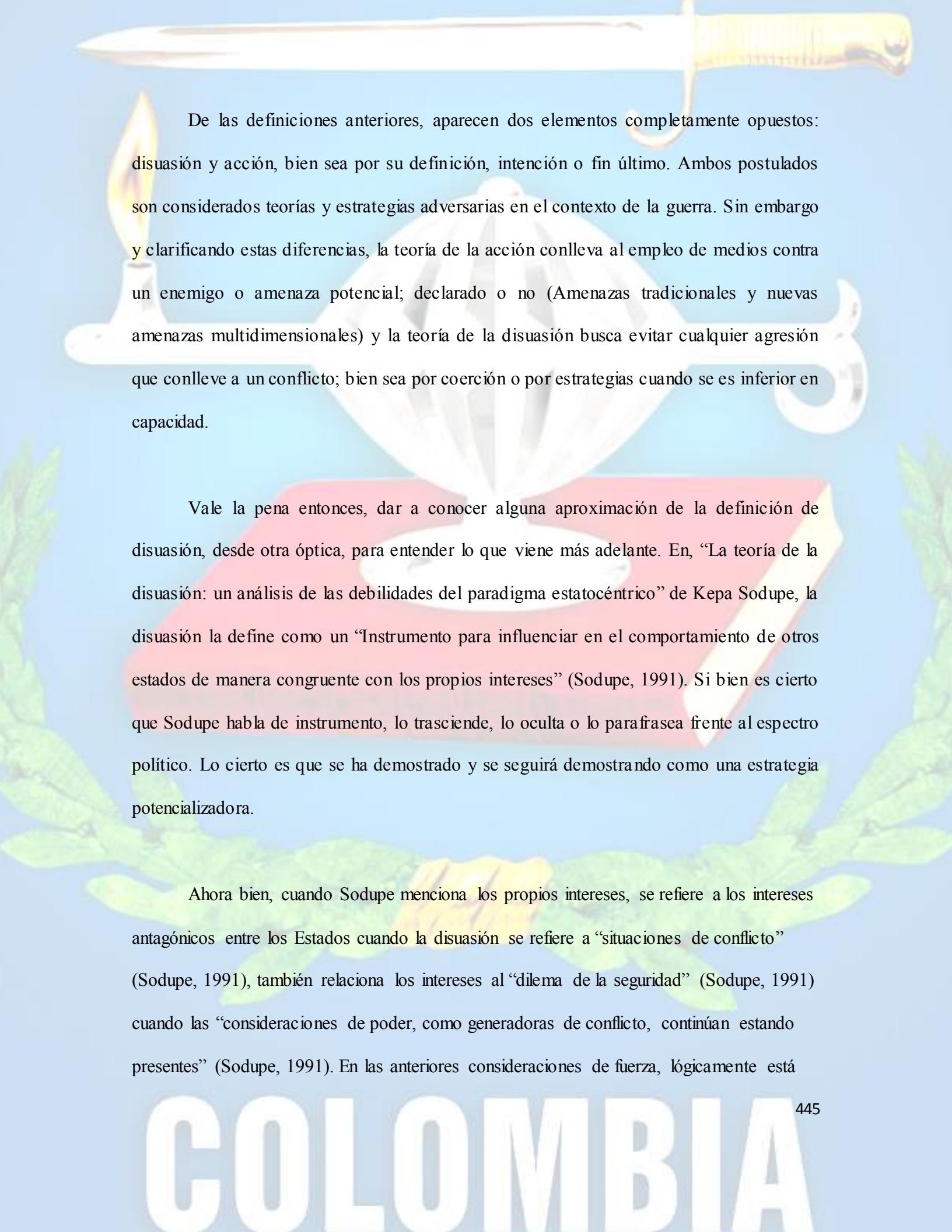
En los años 50 y 60, los bombardeos estratégicos generaron los primeros conceptos acerca de la Teoría de la Disuasión, así mismo, los avances en aviación militar convirtieron desde entonces al Poder Aéreo como “una herramienta fundamental para ganar guerras” (Jordán, 2017, p. 18), gracias entre otros a la disuasión nuclear, ya que un ataque aéreo mediante bombardeo “puede afectar a la actitud del oponente (...) reforzando la disuasión del vencedor” (Jordán, 2017). Por consiguiente, este tipo de misiones que cumple el Poder Aéreo en las guerras, hace parte de la estrategia entre adversarios; permitiendo desde ya, decir que la disuasión puede verse, desde el punto de vista estratégico, como arte y ciencia que los estrategas utilizan para prevenir o ir a la guerra.



Como se puede evidenciar, la disuasión no es algo nuevo, por el contrario, siempre ha existido y ha acompañado las diferencias entre los hombres; por ideología, poder, costumbres, razas, y hasta por Geoestrategia, de querer lo que el otro posee. El concepto disuasorio, trae consigo la incertidumbre frente a la provocación de los conflictos.

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, el término disuadir significa “Inducir o mover a alguien a cambiar de opinión o a desistir de un propósito” (ASALE, 2017), es decir, ser capaz de influenciar sobre alguien para que desista; como lo cita la definición, de llevar a cabo alguna acción; cualquiera que esta sea. En términos militares o bélicos, la acción es la de llegar a la hostilidad o la agresión que puede terminar en un conflicto entre Estados.

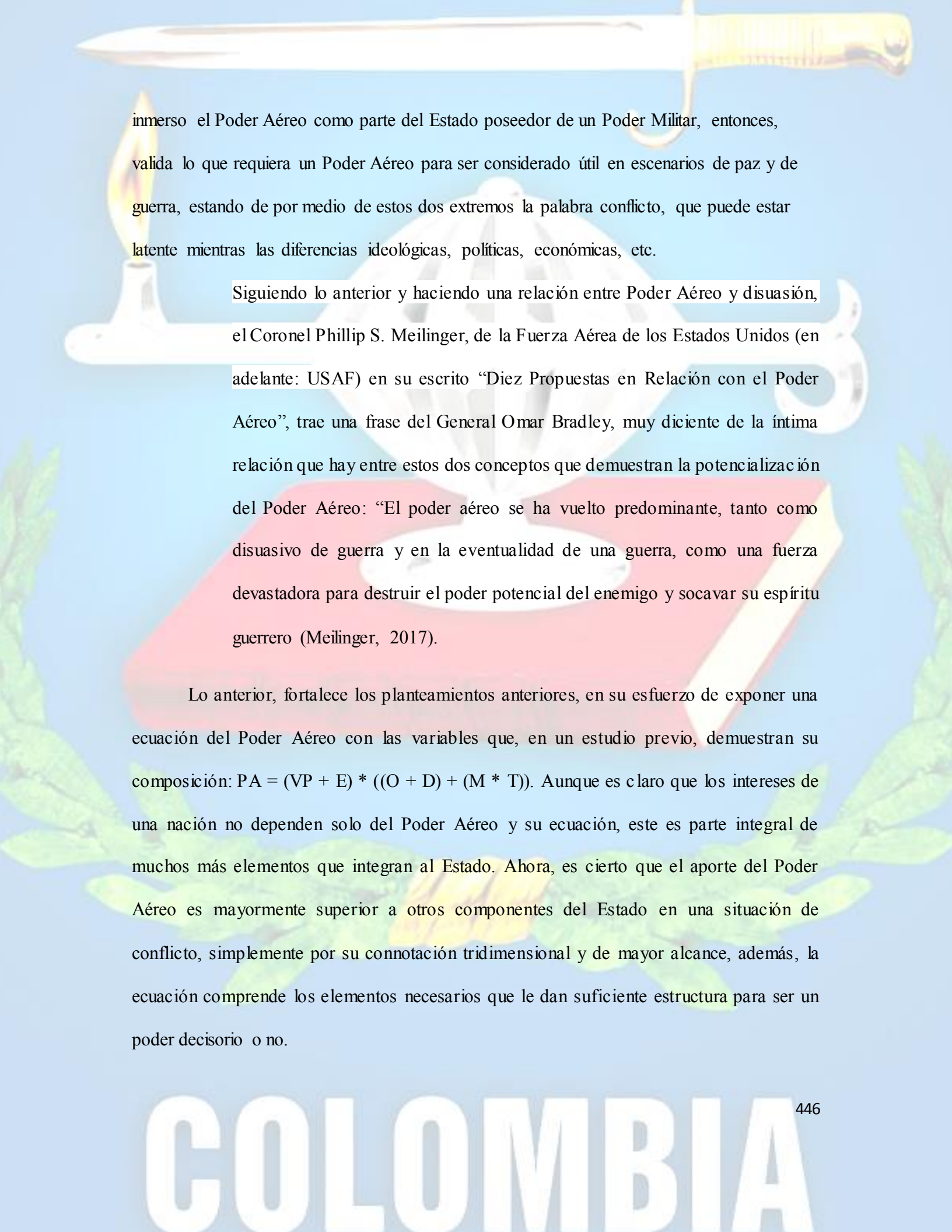
En el Manual de Doctrina Básica Aérea y Espacial de la Fuerza Aérea Colombiana, la disuasión busca convencer al enemigo de que sus “pérdidas serán mayores que las ganancias obtenidas en la consecución de su objetivo” (JEA J. , 2016), sobre la base de un “poder nacional claro y creíble para el oponente” (JEA J. , 2016). Lo interesante de lo anterior, es que refleja la capacidad militar que una Nación puede estar dispuesta a dar muestras claras y creíbles de empleo, a fin de influir en un oponente, para que desista de sus objetivos sobre los intereses propios. Lo importante es dejar algo seguro: es la “decisión política” (JEA J. , 2016) de un gobierno, la que decide mostrar esa capacidad militar y uso de la fuerza como parte de la Estrategia de la Disuasión, que se seguirá analizando más adelante.



De las definiciones anteriores, aparecen dos elementos completamente opuestos: disuasión y acción, bien sea por su definición, intención o fin último. Ambos postulados son considerados teorías y estrategias adversarias en el contexto de la guerra. Sin embargo y clarificando estas diferencias, la teoría de la acción conlleva al empleo de medios contra un enemigo o amenaza potencial; declarado o no (Amenazas tradicionales y nuevas amenazas multidimensionales) y la teoría de la disuasión busca evitar cualquier agresión que conlleve a un conflicto; bien sea por coerción o por estrategias cuando se es inferior en capacidad.

Vale la pena entonces, dar a conocer alguna aproximación de la definición de disuasión, desde otra óptica, para entender lo que viene más adelante. En, “La teoría de la disuasión: un análisis de las debilidades del paradigma estatocéntrico” de Keka Sodupe, la disuasión la define como un “Instrumento para influenciar en el comportamiento de otros estados de manera congruente con los propios intereses” (Sodupe, 1991). Si bien es cierto que Sodupe habla de instrumento, lo trasciende, lo oculta o lo parafrasea frente al espectro político. Lo cierto es que se ha demostrado y se seguirá demostrando como una estrategia potencializadora.

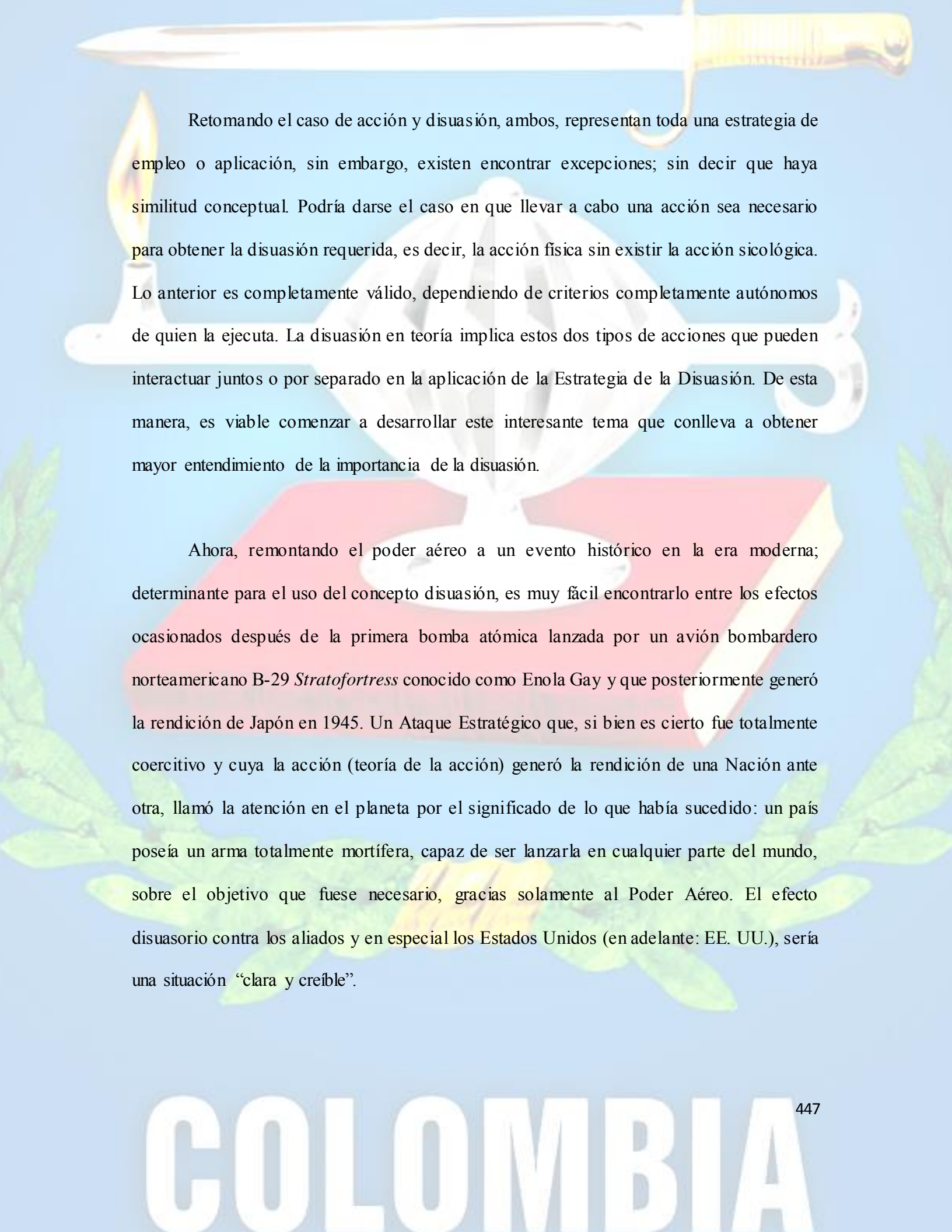
Ahora bien, cuando Sodupe menciona los propios intereses, se refiere a los intereses antagónicos entre los Estados cuando la disuasión se refiere a “situaciones de conflicto” (Sodupe, 1991), también relaciona los intereses al “dilema de la seguridad” (Sodupe, 1991) cuando las “consideraciones de poder, como generadoras de conflicto, continúan estando presentes” (Sodupe, 1991). En las anteriores consideraciones de fuerza, lógicamente está



inmerso el Poder Aéreo como parte del Estado poseedor de un Poder Militar, entonces, valida lo que requiera un Poder Aéreo para ser considerado útil en escenarios de paz y de guerra, estando de por medio de estos dos extremos la palabra conflicto, que puede estar latente mientras las diferencias ideológicas, políticas, económicas, etc.

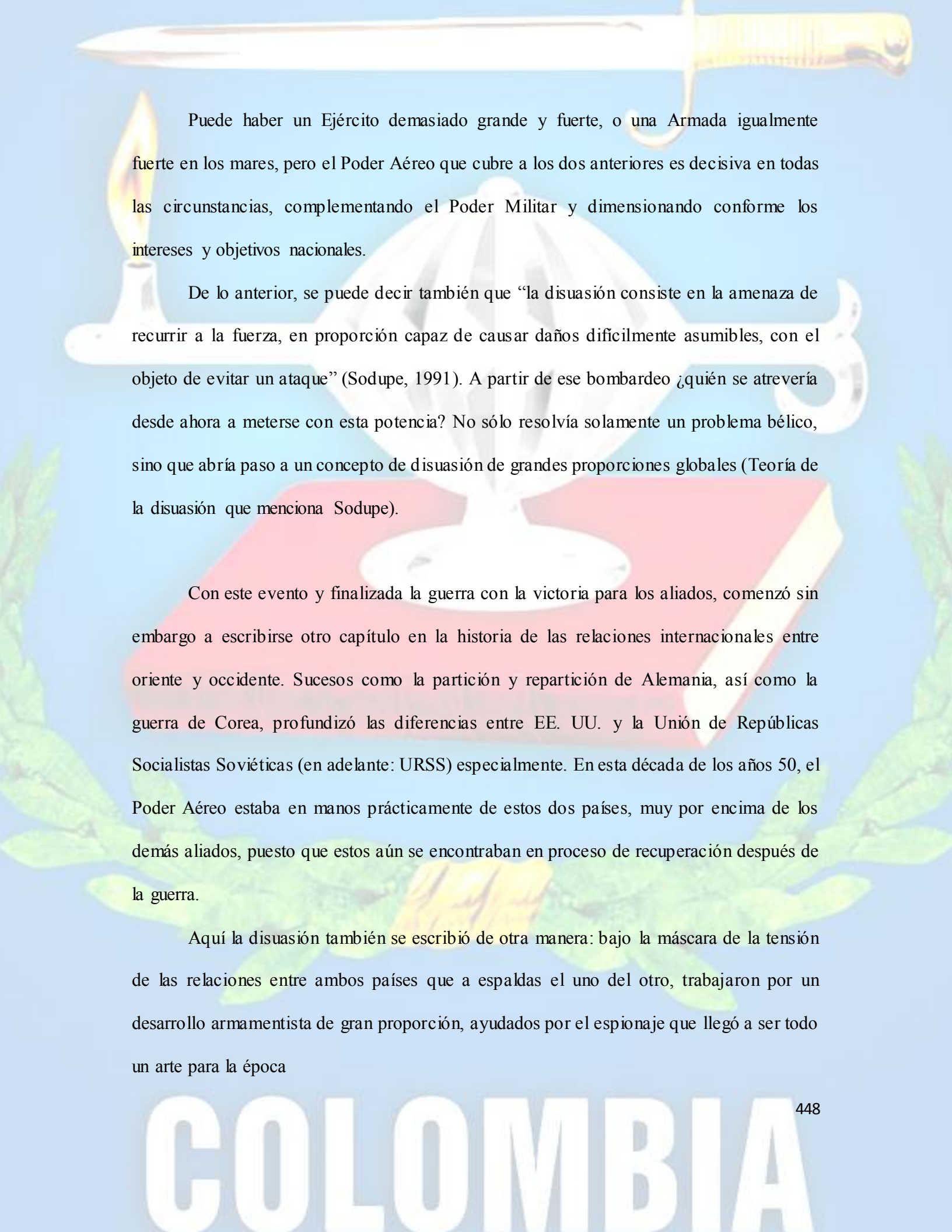
Siguiendo lo anterior y haciendo una relación entre Poder Aéreo y disuasión, el Coronel Phillip S. Meilinger, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (en adelante: USAF) en su escrito “Diez Propuestas en Relación con el Poder Aéreo”, trae una frase del General Omar Bradley, muy dicente de la íntima relación que hay entre estos dos conceptos que demuestran la potencialización del Poder Aéreo: “El poder aéreo se ha vuelto predominante, tanto como disuasivo de guerra y en la eventualidad de una guerra, como una fuerza devastadora para destruir el poder potencial del enemigo y socavar su espíritu guerrero (Meilinger, 2017).

Lo anterior, fortalece los planteamientos anteriores, en su esfuerzo de exponer una ecuación del Poder Aéreo con las variables que, en un estudio previo, demuestran su composición: $PA = (VP + E) * ((O + D) + (M * T))$. Aunque es claro que los intereses de una nación no dependen solo del Poder Aéreo y su ecuación, este es parte integral de muchos más elementos que integran al Estado. Ahora, es cierto que el aporte del Poder Aéreo es mayormente superior a otros componentes del Estado en una situación de conflicto, simplemente por su connotación tridimensional y de mayor alcance, además, la ecuación comprende los elementos necesarios que le dan suficiente estructura para ser un poder decisorio o no.



Retomando el caso de acción y disuasión, ambos, representan toda una estrategia de empleo o aplicación, sin embargo, existen encontrar excepciones; sin decir que haya similitud conceptual. Podría darse el caso en que llevar a cabo una acción sea necesario para obtener la disuasión requerida, es decir, la acción física sin existir la acción psicológica. Lo anterior es completamente válido, dependiendo de criterios completamente autónomos de quien la ejecuta. La disuasión en teoría implica estos dos tipos de acciones que pueden interactuar juntos o por separado en la aplicación de la Estrategia de la Disuasión. De esta manera, es viable comenzar a desarrollar este interesante tema que conlleva a obtener mayor entendimiento de la importancia de la disuasión.

Ahora, remontando el poder aéreo a un evento histórico en la era moderna; determinante para el uso del concepto disuasión, es muy fácil encontrarlo entre los efectos ocasionados después de la primera bomba atómica lanzada por un avión bombardero norteamericano B-29 *Stratofortress* conocido como Enola Gay y que posteriormente generó la rendición de Japón en 1945. Un Ataque Estratégico que, si bien es cierto fue totalmente coercitivo y cuya la acción (teoría de la acción) generó la rendición de una Nación ante otra, llamó la atención en el planeta por el significado de lo que había sucedido: un país poseía un arma totalmente mortífera, capaz de ser lanzarla en cualquier parte del mundo, sobre el objetivo que fuese necesario, gracias solamente al Poder Aéreo. El efecto disuasorio contra los aliados y en especial los Estados Unidos (en adelante: EE. UU.), sería una situación “clara y creíble”.

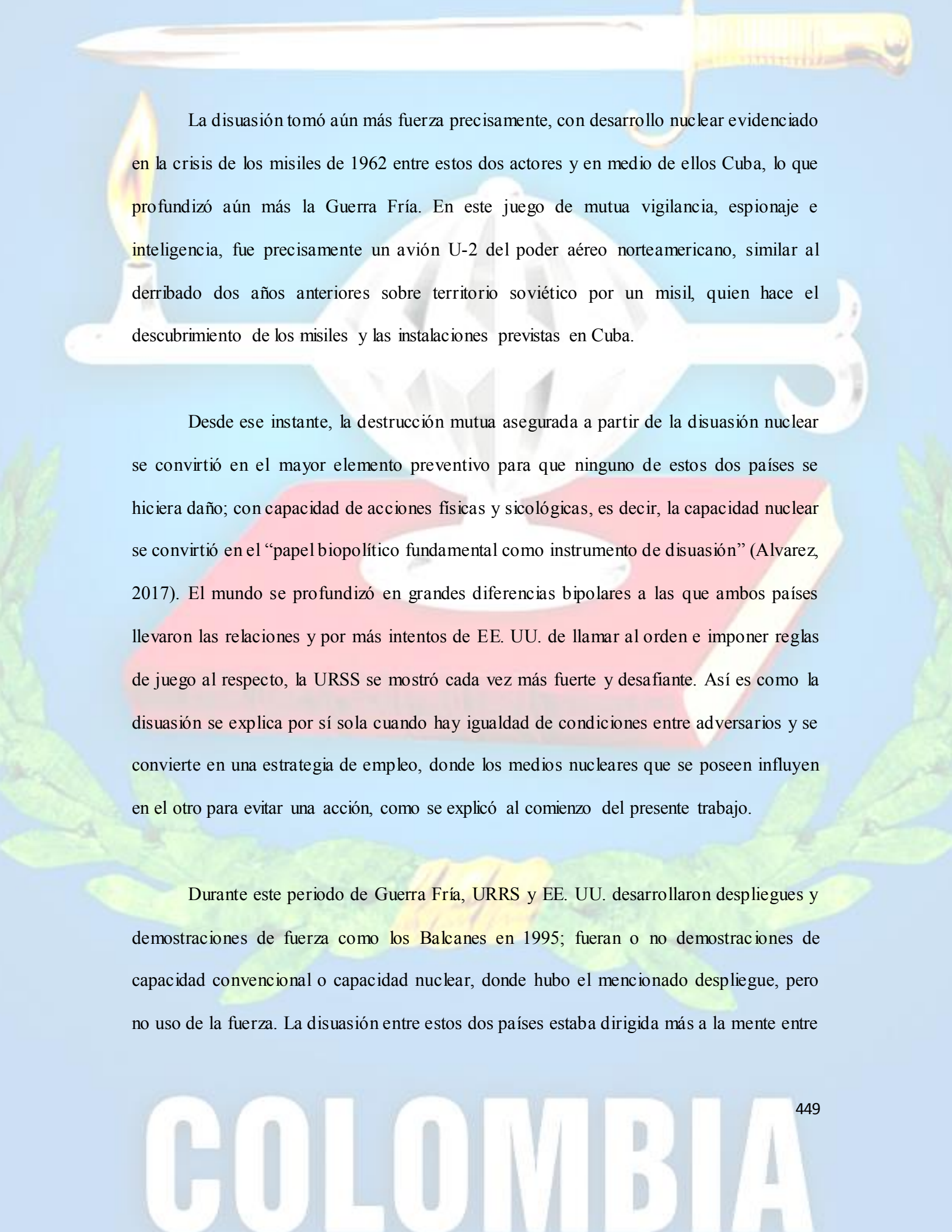


Puede haber un Ejército demasiado grande y fuerte, o una Armada igualmente fuerte en los mares, pero el Poder Aéreo que cubre a los dos anteriores es decisiva en todas las circunstancias, complementando el Poder Militar y dimensionando conforme los intereses y objetivos nacionales.

De lo anterior, se puede decir también que “la disuasión consiste en la amenaza de recurrir a la fuerza, en proporción capaz de causar daños difícilmente asumibles, con el objeto de evitar un ataque” (Sodupe, 1991). A partir de ese bombardeo ¿quién se atrevería desde ahora a meterse con esta potencia? No sólo resolvía solamente un problema bélico, sino que abría paso a un concepto de disuasión de grandes proporciones globales (Teoría de la disuasión que menciona Sodupe).

Con este evento y finalizada la guerra con la victoria para los aliados, comenzó sin embargo a escribirse otro capítulo en la historia de las relaciones internacionales entre oriente y occidente. Sucesos como la partición y repartición de Alemania, así como la guerra de Corea, profundizó las diferencias entre EE. UU. y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (en adelante: URSS) especialmente. En esta década de los años 50, el Poder Aéreo estaba en manos prácticamente de estos dos países, muy por encima de los demás aliados, puesto que estos aún se encontraban en proceso de recuperación después de la guerra.

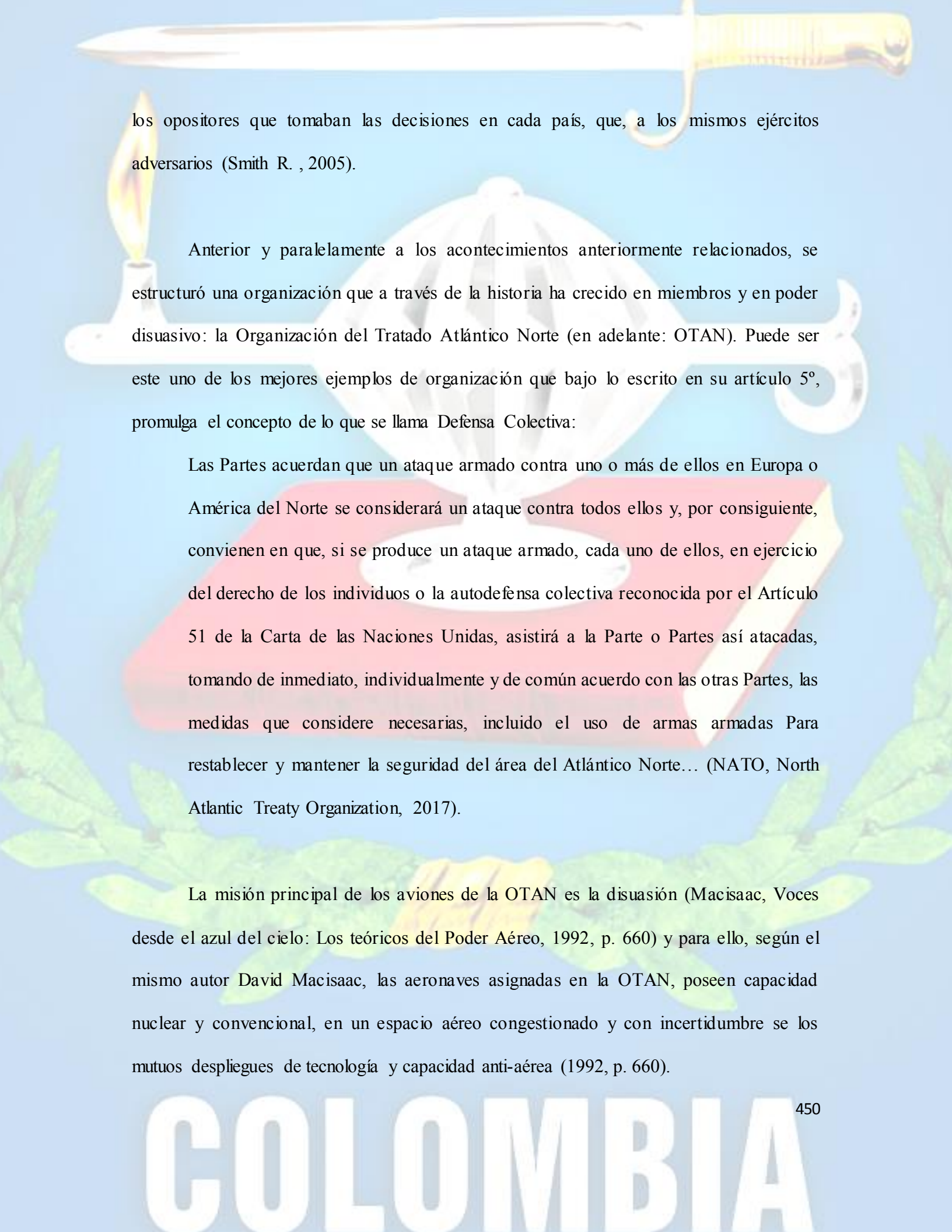
Aquí la disuasión también se escribió de otra manera: bajo la máscara de la tensión de las relaciones entre ambos países que a espaldas el uno del otro, trabajaron por un desarrollo armamentista de gran proporción, ayudados por el espionaje que llegó a ser todo un arte para la época



La disuasión tomó aún más fuerza precisamente, con desarrollo nuclear evidenciado en la crisis de los misiles de 1962 entre estos dos actores y en medio de ellos Cuba, lo que profundizó aún más la Guerra Fría. En este juego de mutua vigilancia, espionaje e inteligencia, fue precisamente un avión U-2 del poder aéreo norteamericano, similar al derribado dos años anteriores sobre territorio soviético por un misil, quien hace el descubrimiento de los misiles y las instalaciones previstas en Cuba.

Desde ese instante, la destrucción mutua asegurada a partir de la disuasión nuclear se convirtió en el mayor elemento preventivo para que ninguno de estos dos países se hiciera daño; con capacidad de acciones físicas y psicológicas, es decir, la capacidad nuclear se convirtió en el “papel biopolítico fundamental como instrumento de disuasión” (Alvarez, 2017). El mundo se profundizó en grandes diferencias bipolares a las que ambos países llevaron las relaciones y por más intentos de EE. UU. de llamar al orden e imponer reglas de juego al respecto, la URSS se mostró cada vez más fuerte y desafiante. Así es como la disuasión se explica por sí sola cuando hay igualdad de condiciones entre adversarios y se convierte en una estrategia de empleo, donde los medios nucleares que se poseen influyen en el otro para evitar una acción, como se explicó al comienzo del presente trabajo.

Durante este periodo de Guerra Fría, URSS y EE. UU. desarrollaron despliegues y demostraciones de fuerza como los Balcanes en 1995; fueran o no demostraciones de capacidad convencional o capacidad nuclear, donde hubo el mencionado despliegue, pero no uso de la fuerza. La disuasión entre estos dos países estaba dirigida más a la mente entre

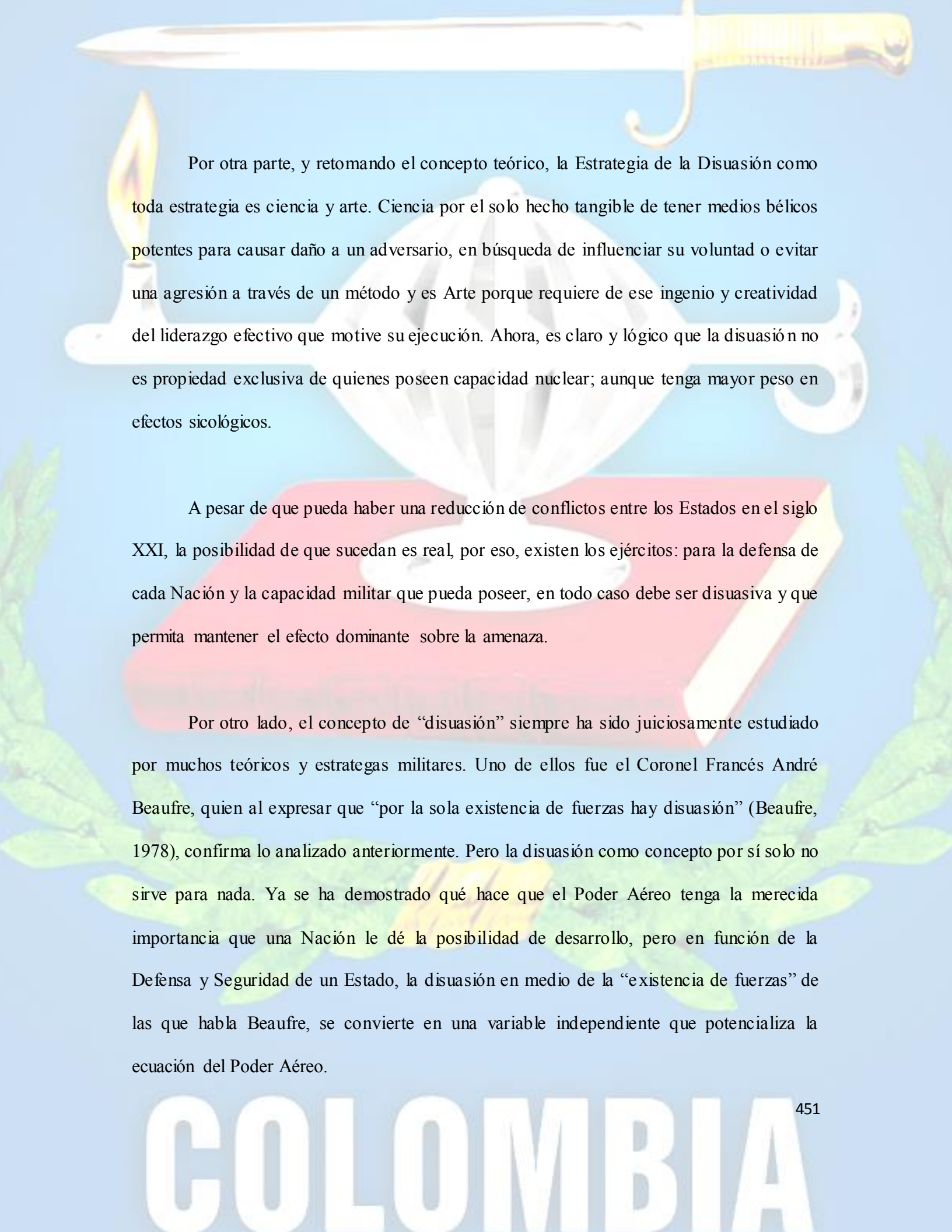


los opositores que tomaban las decisiones en cada país, que, a los mismos ejércitos adversarios (Smith R. , 2005).

Anterior y paralelamente a los acontecimientos anteriormente relacionados, se estructuró una organización que a través de la historia ha crecido en miembros y en poder disuasivo: la Organización del Tratado Atlántico Norte (en adelante: OTAN). Puede ser este uno de los mejores ejemplos de organización que bajo lo escrito en su artículo 5º, promulga el concepto de lo que se llama Defensa Colectiva:

Las Partes acuerdan que un ataque armado contra uno o más de ellos en Europa o América del Norte se considerará un ataque contra todos ellos y, por consiguiente, convienen en que, si se produce un ataque armado, cada uno de ellos, en ejercicio del derecho de los individuos o la autodefensa colectiva reconocida por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la Parte o Partes así atacadas, tomando de inmediato, individualmente y de común acuerdo con las otras Partes, las medidas que considere necesarias, incluido el uso de armas armadas Para restablecer y mantener la seguridad del área del Atlántico Norte... (NATO, North Atlantic Treaty Organization, 2017).

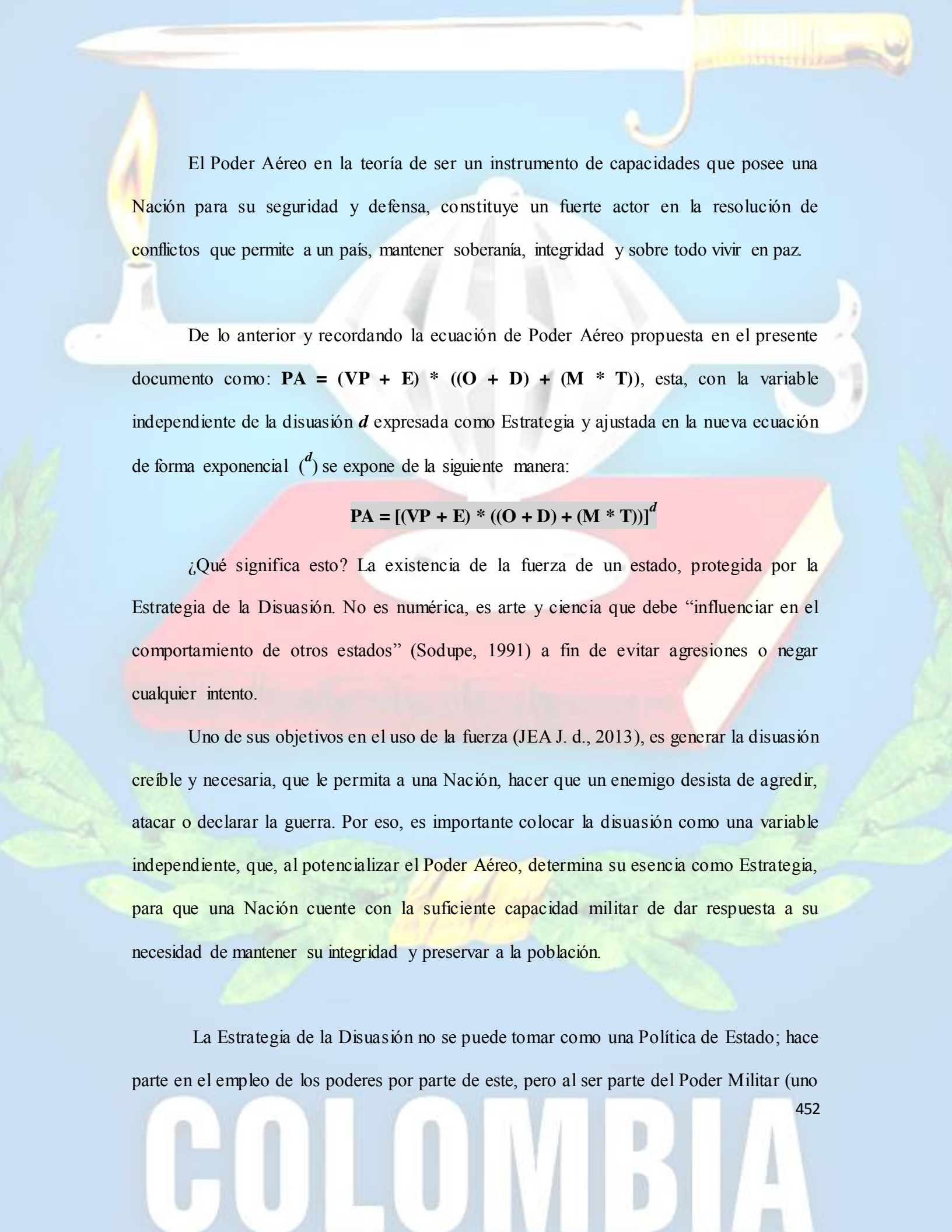
La misión principal de los aviones de la OTAN es la disuasión (Macisaac, Voces desde el azul del cielo: Los teóricos del Poder Aéreo, 1992, p. 660) y para ello, según el mismo autor David Macisaac, las aeronaves asignadas en la OTAN, poseen capacidad nuclear y convencional, en un espacio aéreo congestionado y con incertidumbre se los mutuos despliegues de tecnología y capacidad anti-aérea (1992, p. 660).



Por otra parte, y retomando el concepto teórico, la Estrategia de la Disuasión como toda estrategia es ciencia y arte. Ciencia por el solo hecho tangible de tener medios bélicos potentes para causar daño a un adversario, en búsqueda de influenciar su voluntad o evitar una agresión a través de un método y es Arte porque requiere de ese ingenio y creatividad del liderazgo efectivo que motive su ejecución. Ahora, es claro y lógico que la disuasión no es propiedad exclusiva de quienes poseen capacidad nuclear; aunque tenga mayor peso en efectos psicológicos.

A pesar de que pueda haber una reducción de conflictos entre los Estados en el siglo XXI, la posibilidad de que sucedan es real, por eso, existen los ejércitos: para la defensa de cada Nación y la capacidad militar que pueda poseer, en todo caso debe ser disuasiva y que permita mantener el efecto dominante sobre la amenaza.

Por otro lado, el concepto de “disuasión” siempre ha sido juiciosamente estudiado por muchos teóricos y estrategas militares. Uno de ellos fue el Coronel Francés André Beaufre, quien al expresar que “por la sola existencia de fuerzas hay disuasión” (Beaufre, 1978), confirma lo analizado anteriormente. Pero la disuasión como concepto por sí solo no sirve para nada. Ya se ha demostrado qué hace que el Poder Aéreo tenga la merecida importancia que una Nación le dé la posibilidad de desarrollo, pero en función de la Defensa y Seguridad de un Estado, la disuasión en medio de la “existencia de fuerzas” de las que habla Beaufre, se convierte en una variable independiente que potencializa la ecuación del Poder Aéreo.



El Poder Aéreo en la teoría de ser un instrumento de capacidades que posee una Nación para su seguridad y defensa, constituye un fuerte actor en la resolución de conflictos que permite a un país, mantener soberanía, integridad y sobre todo vivir en paz.

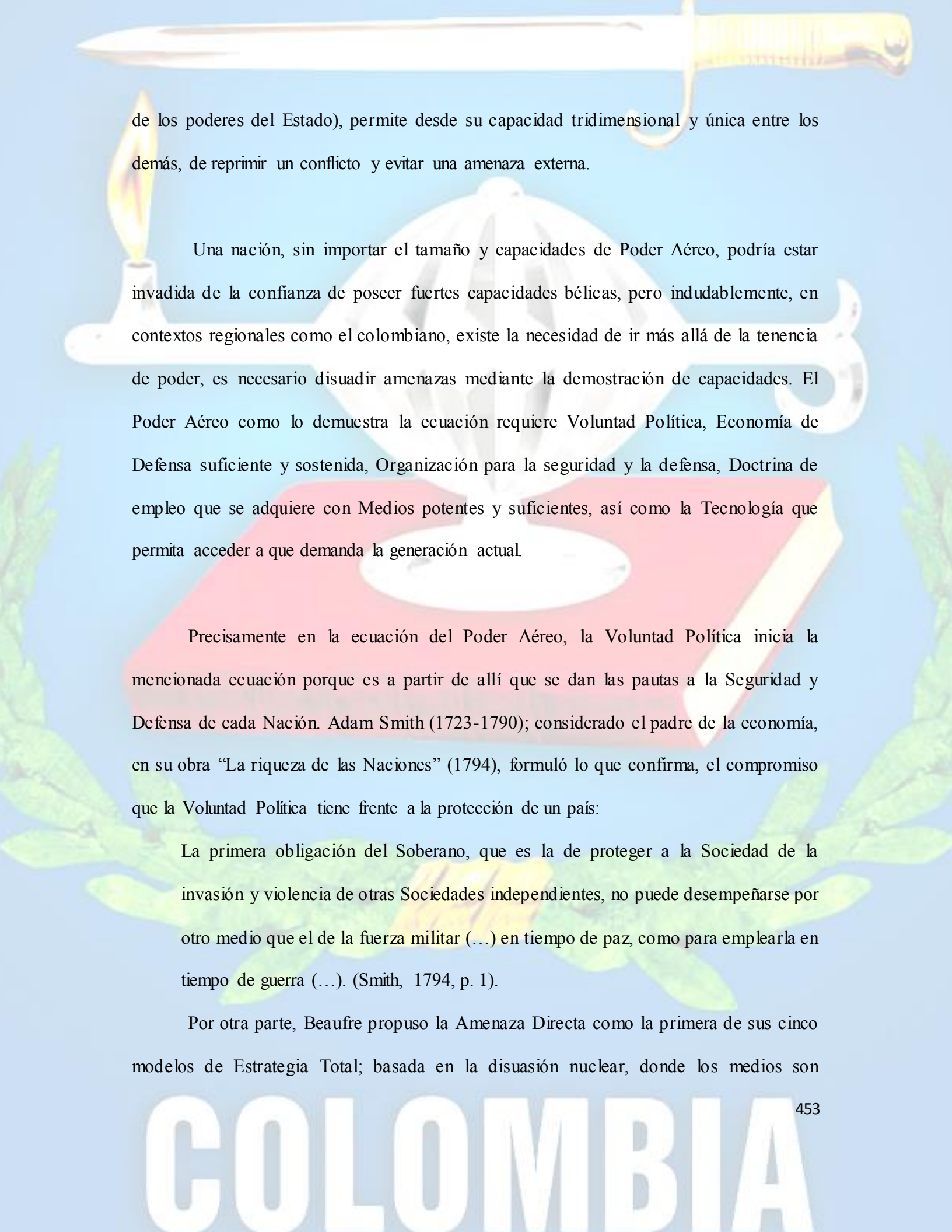
De lo anterior y recordando la ecuación de Poder Aéreo propuesta en el presente documento como: $PA = (VP + E) * ((O + D) + (M * T))$, esta, con la variable independiente de la disuasión d expresada como Estrategia y ajustada en la nueva ecuación de forma exponencial (d) se expone de la siguiente manera:

$$PA = [(VP + E) * ((O + D) + (M * T))]^d$$

¿Qué significa esto? La existencia de la fuerza de un estado, protegida por la Estrategia de la Disuasión. No es numérica, es arte y ciencia que debe “influenciar en el comportamiento de otros estados” (Sodupe, 1991) a fin de evitar agresiones o negar cualquier intento.

Uno de sus objetivos en el uso de la fuerza (JEA J. d., 2013), es generar la disuasión creíble y necesaria, que le permita a una Nación, hacer que un enemigo desista de agredir, atacar o declarar la guerra. Por eso, es importante colocar la disuasión como una variable independiente, que, al potencializar el Poder Aéreo, determina su esencia como Estrategia, para que una Nación cuente con la suficiente capacidad militar de dar respuesta a su necesidad de mantener su integridad y preservar a la población.

La Estrategia de la Disuasión no se puede tomar como una Política de Estado; hace parte en el empleo de los poderes por parte de este, pero al ser parte del Poder Militar (uno



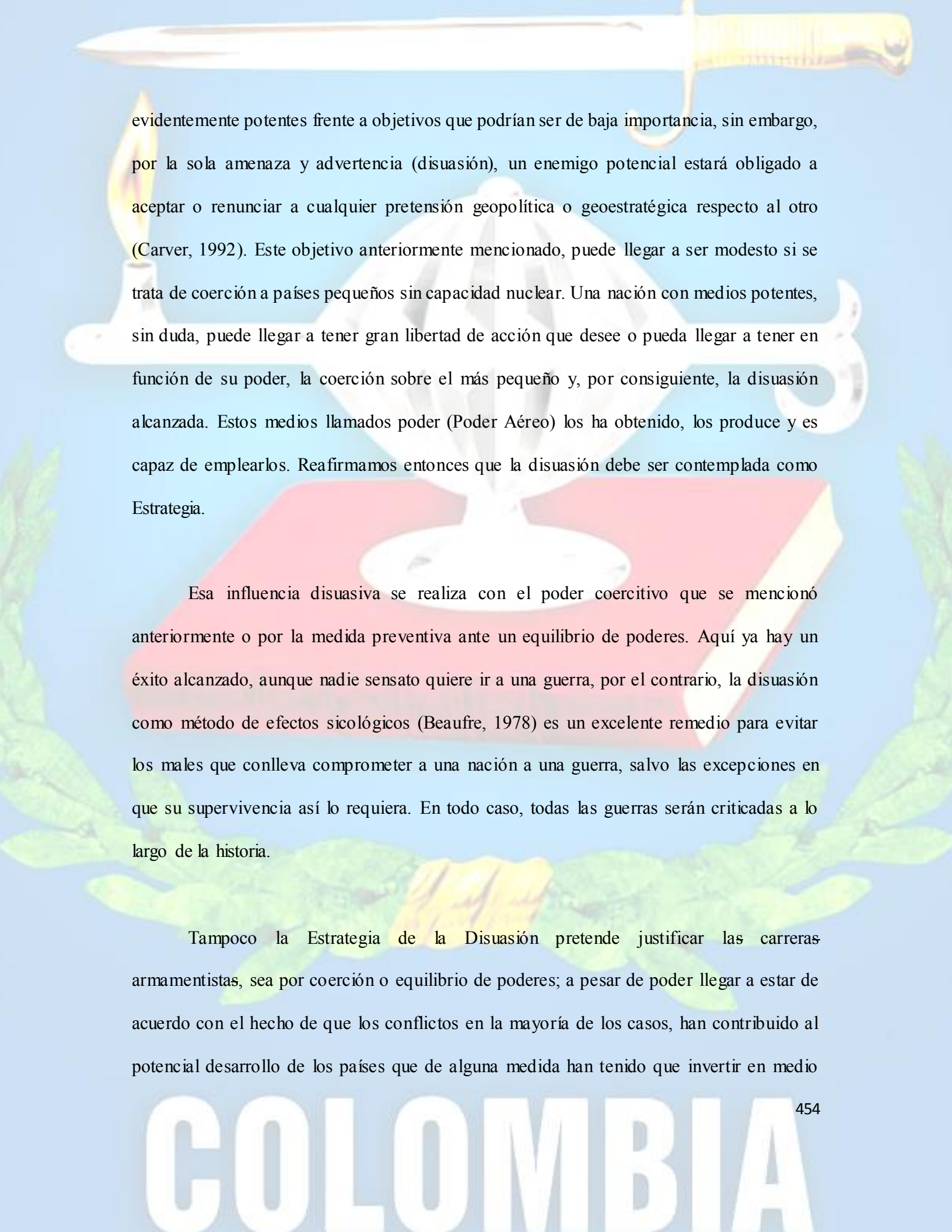
de los poderes del Estado), permite desde su capacidad tridimensional y única entre los demás, de reprimir un conflicto y evitar una amenaza externa.

Una nación, sin importar el tamaño y capacidades de Poder Aéreo, podría estar invadida de la confianza de poseer fuertes capacidades bélicas, pero indudablemente, en contextos regionales como el colombiano, existe la necesidad de ir más allá de la tenencia de poder, es necesario disuadir amenazas mediante la demostración de capacidades. El Poder Aéreo como lo demuestra la ecuación requiere Voluntad Política, Economía de Defensa suficiente y sostenida, Organización para la seguridad y la defensa, Doctrina de empleo que se adquiere con Medios potentes y suficientes, así como la Tecnología que permita acceder a que demanda la generación actual.

Precisamente en la ecuación del Poder Aéreo, la Voluntad Política inicia la mencionada ecuación porque es a partir de allí que se dan las pautas a la Seguridad y Defensa de cada Nación. Adam Smith (1723-1790); considerado el padre de la economía, en su obra “La riqueza de las Naciones” (1794), formuló lo que confirma, el compromiso que la Voluntad Política tiene frente a la protección de un país:

La primera obligación del Soberano, que es la de proteger a la Sociedad de la invasión y violencia de otras Sociedades independientes, no puede desempeñarse por otro medio que el de la fuerza militar (...) en tiempo de paz, como para emplearla en tiempo de guerra (...). (Smith, 1794, p. 1).


Por otra parte, Beaufre propuso la Amenaza Directa como la primera de sus cinco modelos de Estrategia Total; basada en la disuasión nuclear, donde los medios son



evidentemente potentes frente a objetivos que podrían ser de baja importancia, sin embargo, por la sola amenaza y advertencia (disuasión), un enemigo potencial estará obligado a aceptar o renunciar a cualquier pretensión geopolítica o geoestratégica respecto al otro (Carver, 1992). Este objetivo anteriormente mencionado, puede llegar a ser modesto si se trata de coerción a países pequeños sin capacidad nuclear. Una nación con medios potentes, sin duda, puede llegar a tener gran libertad de acción que desee o pueda llegar a tener en función de su poder, la coerción sobre el más pequeño y, por consiguiente, la disuasión alcanzada. Estos medios llamados poder (Poder Aéreo) los ha obtenido, los produce y es capaz de emplearlos. Reafirmamos entonces que la disuasión debe ser contemplada como Estrategia.

Esa influencia disuasiva se realiza con el poder coercitivo que se mencionó anteriormente o por la medida preventiva ante un equilibrio de poderes. Aquí ya hay un éxito alcanzado, aunque nadie sensato quiere ir a una guerra, por el contrario, la disuasión como método de efectos psicológicos (Beaufre, 1978) es un excelente remedio para evitar los males que conlleva comprometer a una nación a una guerra, salvo las excepciones en que su supervivencia así lo requiera. En todo caso, todas las guerras serán criticadas a lo largo de la historia.

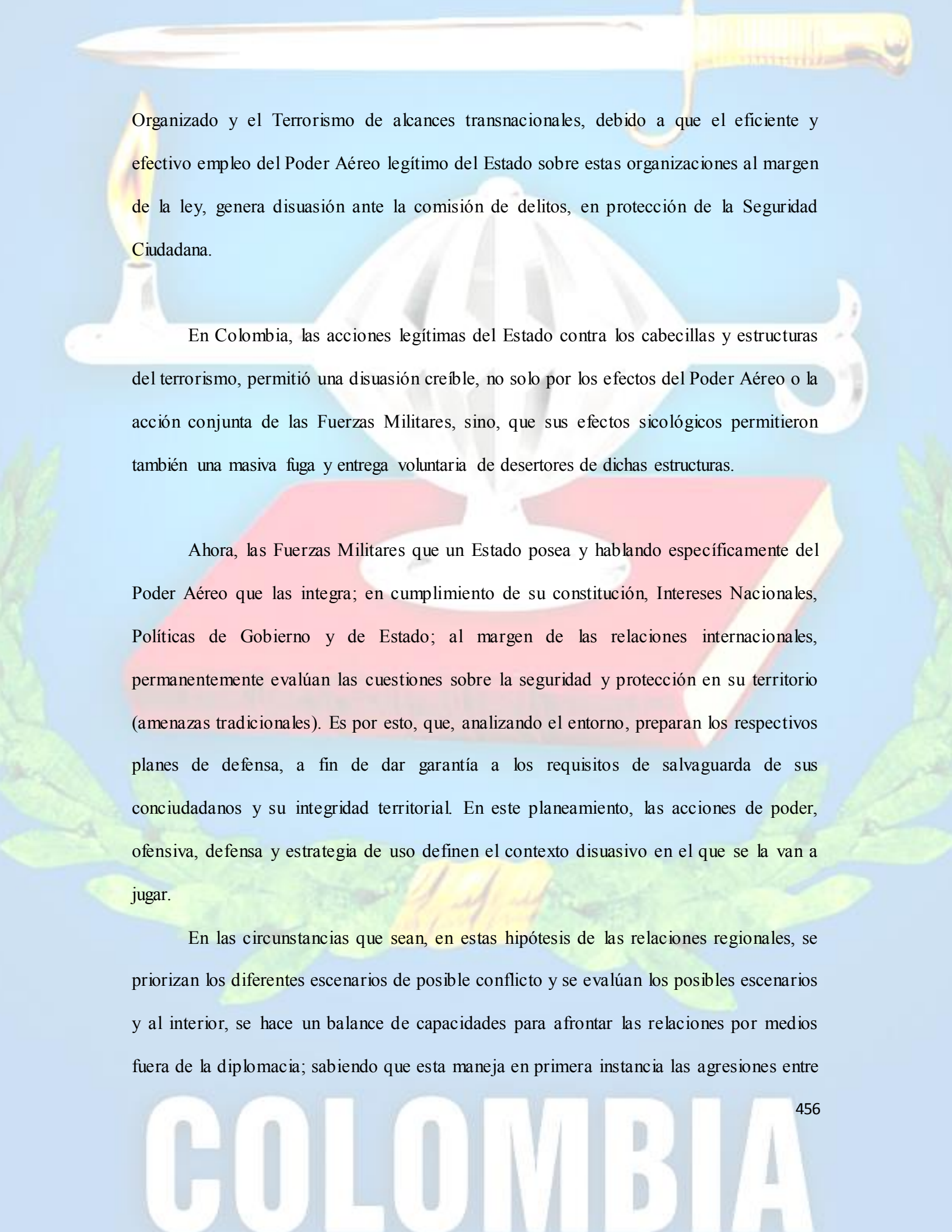
Tampoco la Estrategia de la Disuasión pretende justificar las carreras armamentistas, sea por coerción o equilibrio de poderes; a pesar de poder llegar a estar de acuerdo con el hecho de que los conflictos en la mayoría de los casos, han contribuido al potencial desarrollo de los países que de alguna medida han tenido que invertir en medio



del conflicto en tecnología y que una vez desarrollada esta tecnología militar, la más beneficiada de estos progresos ha sido la tecnología civil que recibe y desarrolla productos para empleo civil como el GPS, materiales compuestos, blindajes y cartografía entre muchos, en el caso del Poder Aéreo.

Aterrizando la disuasión en términos convencionales y en el enfoque del Poder Aéreo, es claro que hay que entenderla como Estrategia (Sodupe, 1991), que potencializa la ecuación del Poder Aéreo, precisamente con la Amenaza Directa; de la que puede llegar a emplearse-medios en contra de un adversario, bien sea en igualdad de condiciones o en condiciones asimétricas de poder. La acumulación de todos los elementos que conforman la ecuación del Poder Aéreo le imprime un valor alto, medio o bajo, dependiendo del peso de las variables, sin embargo, como se ha demostrado, la disuasión potencializa en función de lo que se pueda lograr en no permitirle al otro realizar una acción hostil; arte y ciencia, y porque puede ser de efectos psicológicos (Beaufre, 1978) hacia un Estado oponente, es decir, la disuasión se convierte en una variable dependiente del Poder Aéreo que puede prevenir una guerra.

Todo lo que se ha tratado anteriormente, se ha enfocado en conflictos entre Estados, a lo que la Seguridad Multidimensional (OEA, Conferencia Especial sobre Seguridad, 2003), se refiere como las Amenazas Tradicionales. Sin embargo, la disuasión existe en conflictos internos de los Estados o problemas de seguridad interna, llamadas Nuevas Amenazas de la Seguridad Multidimensional, que, a pesar de ser evidente en su contexto, aparece la asimetría entre el Poder Aéreo de un Estado frente al poder que posea el Crimen

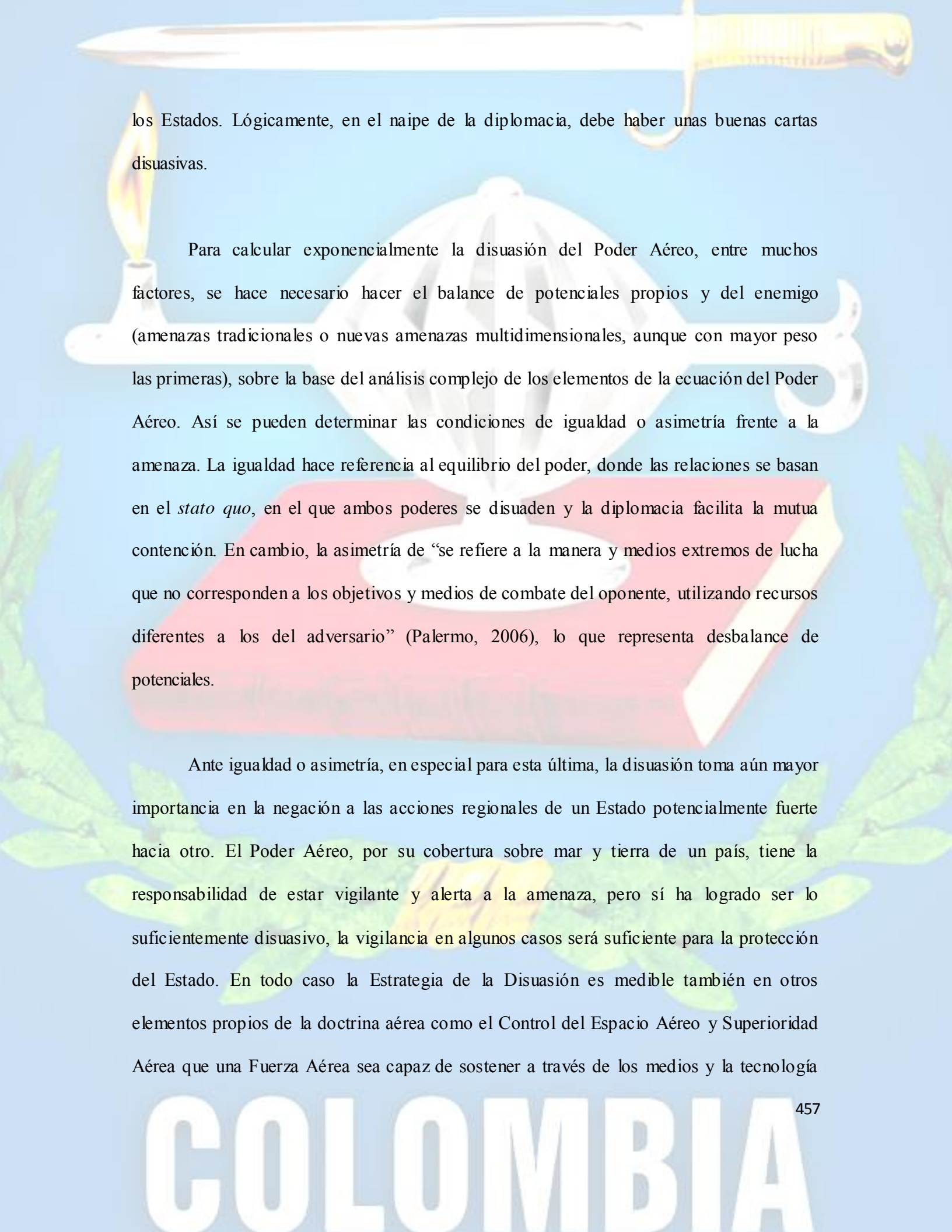


Organizado y el Terrorismo de alcances transnacionales, debido a que el eficiente y efectivo empleo del Poder Aéreo legítimo del Estado sobre estas organizaciones al margen de la ley, genera disuasión ante la comisión de delitos, en protección de la Seguridad Ciudadana.

En Colombia, las acciones legítimas del Estado contra los cabecillas y estructuras del terrorismo, permitió una disuasión creíble, no solo por los efectos del Poder Aéreo o la acción conjunta de las Fuerzas Militares, sino, que sus efectos psicológicos permitieron también una masiva fuga y entrega voluntaria de desertores de dichas estructuras.

Ahora, las Fuerzas Militares que un Estado posea y hablando específicamente del Poder Aéreo que las integra; en cumplimiento de su constitución, Intereses Nacionales, Políticas de Gobierno y de Estado; al margen de las relaciones internacionales, permanentemente evalúan las cuestiones sobre la seguridad y protección en su territorio (amenazas tradicionales). Es por esto, que, analizando el entorno, preparan los respectivos planes de defensa, a fin de dar garantía a los requisitos de salvaguarda de sus conciudadanos y su integridad territorial. En este planeamiento, las acciones de poder, ofensiva, defensa y estrategia de uso definen el contexto disuasivo en el que se la van a jugar.

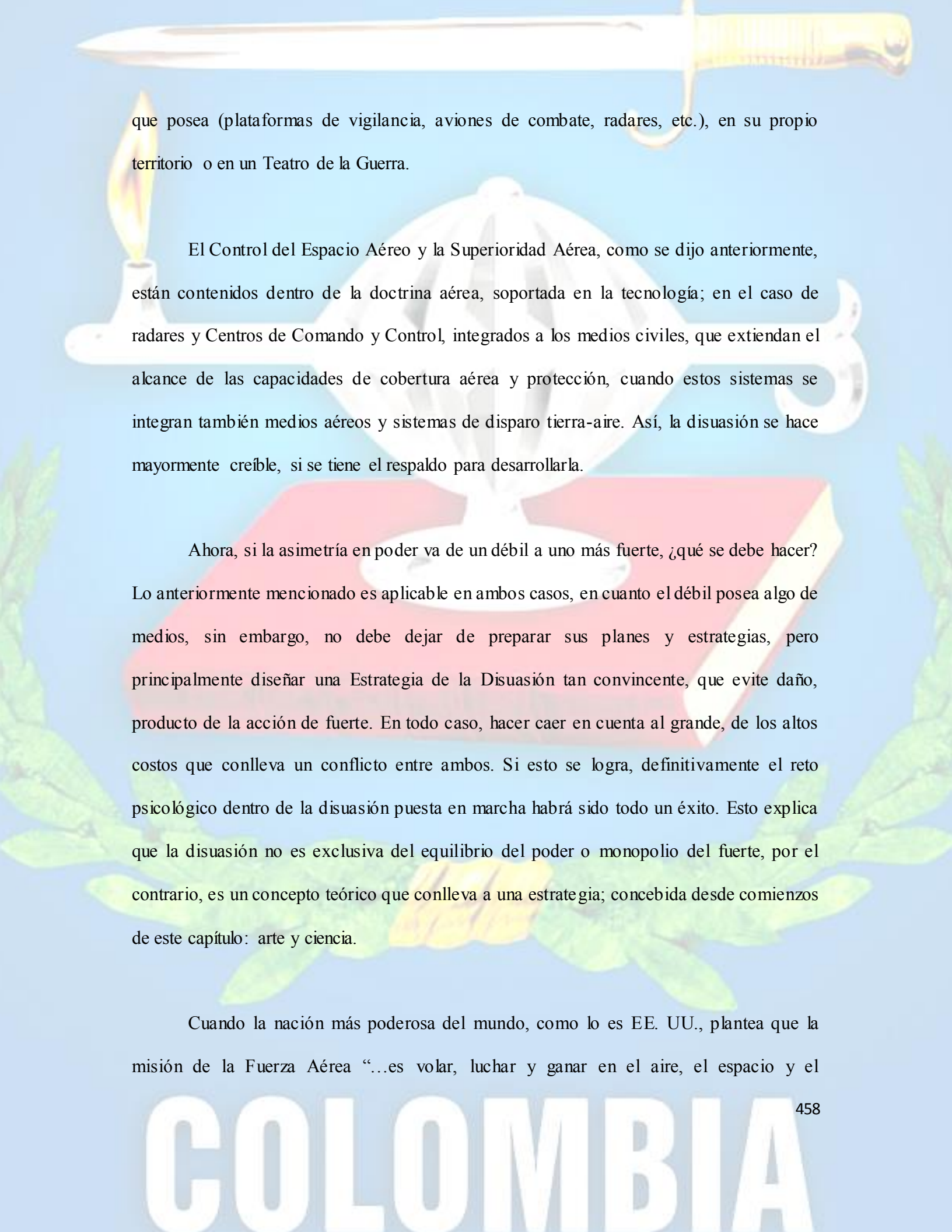
En las circunstancias que sean, en estas hipótesis de las relaciones regionales, se priorizan los diferentes escenarios de posible conflicto y se evalúan los posibles escenarios y al interior, se hace un balance de capacidades para afrontar las relaciones por medios fuera de la diplomacia; sabiendo que esta maneja en primera instancia las agresiones entre



los Estados. Lógicamente, en el naípe de la diplomacia, debe haber unas buenas cartas disuasivas.

Para calcular exponencialmente la disuasión del Poder Aéreo, entre muchos factores, se hace necesario hacer el balance de potenciales propios y del enemigo (amenazas tradicionales o nuevas amenazas multidimensionales, aunque con mayor peso las primeras), sobre la base del análisis complejo de los elementos de la ecuación del Poder Aéreo. Así se pueden determinar las condiciones de igualdad o asimetría frente a la amenaza. La igualdad hace referencia al equilibrio del poder, donde las relaciones se basan en el *stato quo*, en el que ambos poderes se disuaden y la diplomacia facilita la mutua contención. En cambio, la asimetría de “se refiere a la manera y medios extremos de lucha que no corresponden a los objetivos y medios de combate del oponente, utilizando recursos diferentes a los del adversario” (Palermo, 2006), lo que representa desbalance de potenciales.

Ante igualdad o asimetría, en especial para esta última, la disuasión toma aún mayor importancia en la negación a las acciones regionales de un Estado potencialmente fuerte hacia otro. El Poder Aéreo, por su cobertura sobre mar y tierra de un país, tiene la responsabilidad de estar vigilante y alerta a la amenaza, pero sí ha logrado ser lo suficientemente disuasivo, la vigilancia en algunos casos será suficiente para la protección del Estado. En todo caso la Estrategia de la Disuasión es medible también en otros elementos propios de la doctrina aérea como el Control del Espacio Aéreo y Superioridad Aérea que una Fuerza Aérea sea capaz de sostener a través de los medios y la tecnología

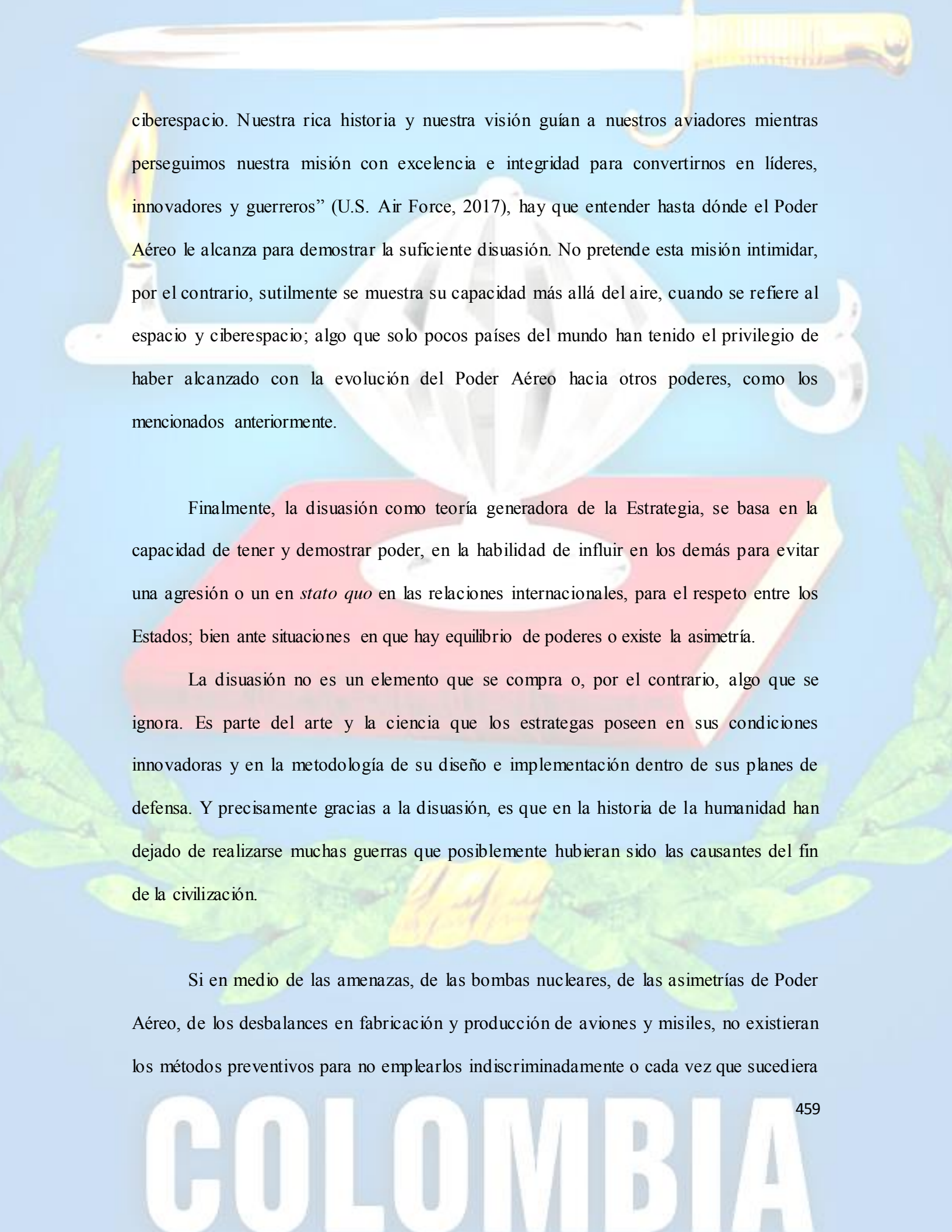


que posea (plataformas de vigilancia, aviones de combate, radares, etc.), en su propio territorio o en un Teatro de la Guerra.

El Control del Espacio Aéreo y la Superioridad Aérea, como se dijo anteriormente, están contenidos dentro de la doctrina aérea, soportada en la tecnología; en el caso de radares y Centros de Comando y Control, integrados a los medios civiles, que extiendan el alcance de las capacidades de cobertura aérea y protección, cuando estos sistemas se integran también medios aéreos y sistemas de disparo tierra-aire. Así, la disuasión se hace mayormente creíble, si se tiene el respaldo para desarrollarla.

Ahora, si la asimetría en poder va de un débil a uno más fuerte, ¿qué se debe hacer? Lo anteriormente mencionado es aplicable en ambos casos, en cuanto el débil posea algo de medios, sin embargo, no debe dejar de preparar sus planes y estrategias, pero principalmente diseñar una Estrategia de la Disuasión tan convincente, que evite daño, producto de la acción de fuerte. En todo caso, hacer caer en cuenta al grande, de los altos costos que conlleva un conflicto entre ambos. Si esto se logra, definitivamente el reto psicológico dentro de la disuasión puesta en marcha habrá sido todo un éxito. Esto explica que la disuasión no es exclusiva del equilibrio del poder o monopolio del fuerte, por el contrario, es un concepto teórico que conlleva a una estrategia; concebida desde comienzos de este capítulo: arte y ciencia.

Cuando la nación más poderosa del mundo, como lo es EE. UU., plantea que la misión de la Fuerza Aérea "...es volar, luchar y ganar en el aire, el espacio y el

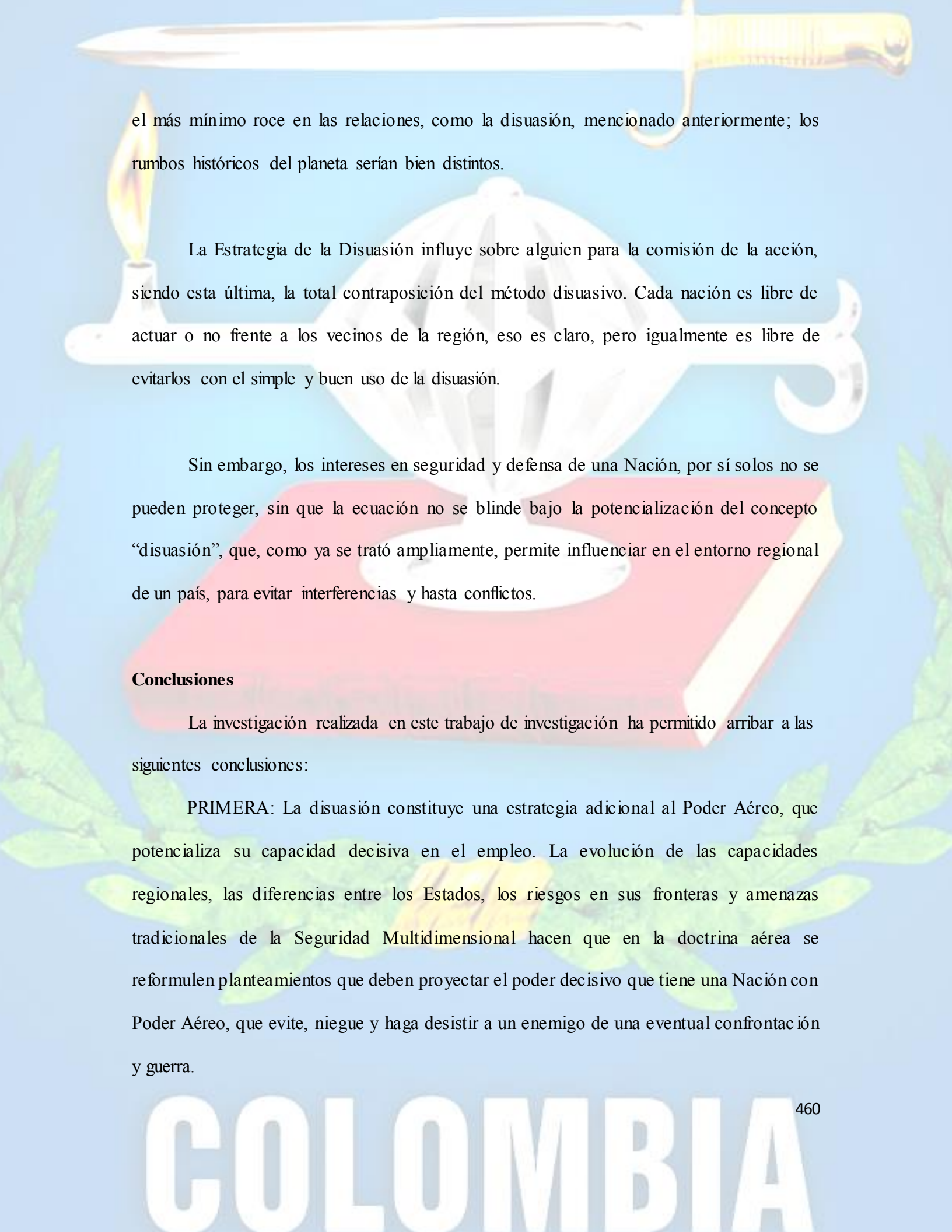


ciberspacio. Nuestra rica historia y nuestra visión guían a nuestros aviadores mientras perseguimos nuestra misión con excelencia e integridad para convertirnos en líderes, innovadores y guerreros” (U.S. Air Force, 2017), hay que entender hasta dónde el Poder Aéreo le alcanza para demostrar la suficiente disuasión. No pretende esta misión intimidar, por el contrario, sutilmente se muestra su capacidad más allá del aire, cuando se refiere al espacio y ciberespacio; algo que solo pocos países del mundo han tenido el privilegio de haber alcanzado con la evolución del Poder Aéreo hacia otros poderes, como los mencionados anteriormente.

Finalmente, la disuasión como teoría generadora de la Estrategia, se basa en la capacidad de tener y demostrar poder, en la habilidad de influir en los demás para evitar una agresión o un *en stato quo* en las relaciones internacionales, para el respeto entre los Estados; bien ante situaciones en que hay equilibrio de poderes o existe la asimetría.

La disuasión no es un elemento que se compra o, por el contrario, algo que se ignora. Es parte del arte y la ciencia que los estrategas poseen en sus condiciones innovadoras y en la metodología de su diseño e implementación dentro de sus planes de defensa. Y precisamente gracias a la disuasión, es que en la historia de la humanidad han dejado de realizarse muchas guerras que posiblemente hubieran sido las causantes del fin de la civilización.

Si en medio de las amenazas, de las bombas nucleares, de las asimetrías de Poder Aéreo, de los desbalances en fabricación y producción de aviones y misiles, no existieran los métodos preventivos para no emplearlos indiscriminadamente o cada vez que sucediera



el más mínimo roce en las relaciones, como la disuasión, mencionado anteriormente; los rumbos históricos del planeta serían bien distintos.

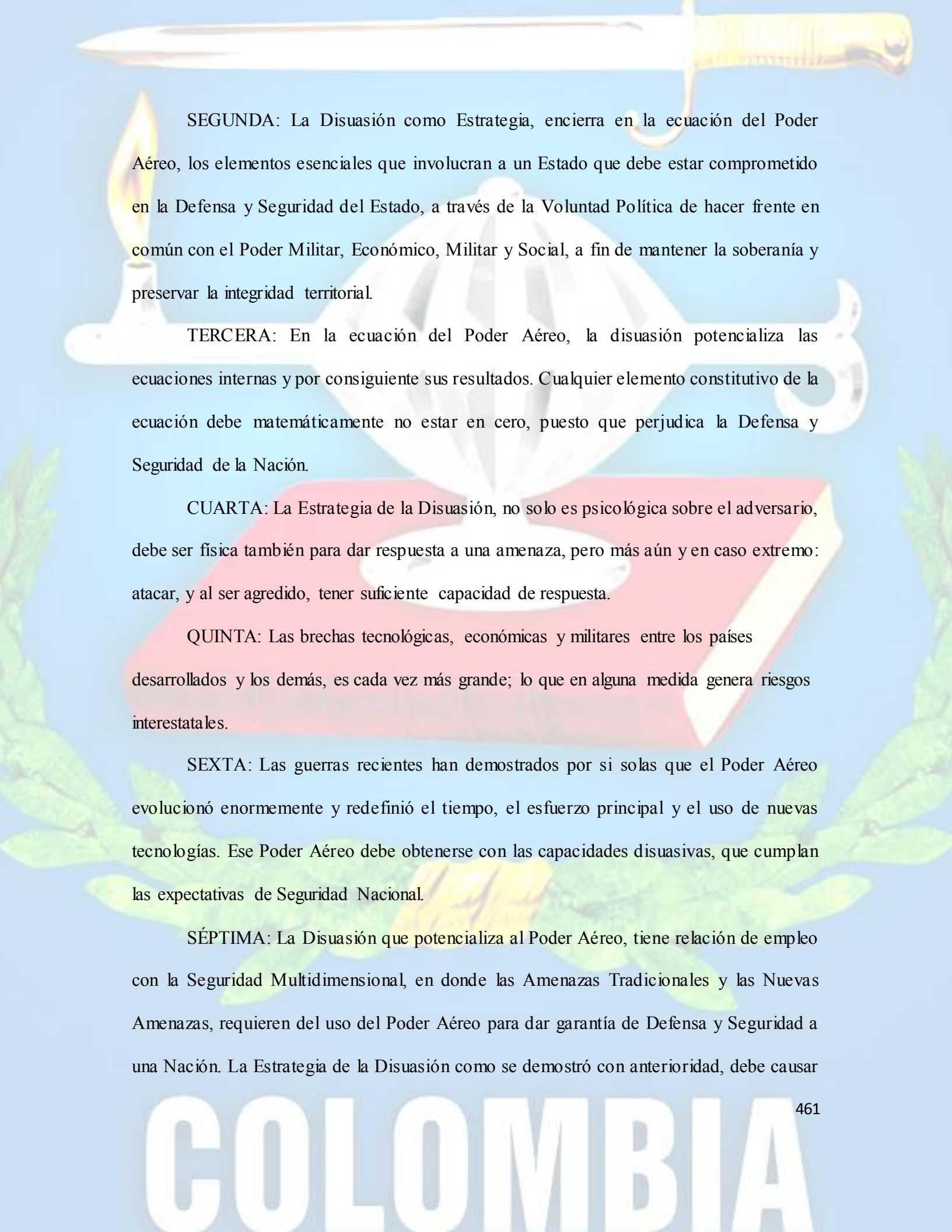
La Estrategia de la Disuasión influye sobre alguien para la comisión de la acción, siendo esta última, la total contraposición del método disuasivo. Cada nación es libre de actuar o no frente a los vecinos de la región, eso es claro, pero igualmente es libre de evitarlos con el simple y buen uso de la disuasión.

Sin embargo, los intereses en seguridad y defensa de una Nación, por sí solos no se pueden proteger, sin que la ecuación no se blinde bajo la potencialización del concepto “disuasión”, que, como ya se trató ampliamente, permite influenciar en el entorno regional de un país, para evitar interferencias y hasta conflictos.

Conclusiones

La investigación realizada en este trabajo de investigación ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: La disuasión constituye una estrategia adicional al Poder Aéreo, que potencializa su capacidad decisiva en el empleo. La evolución de las capacidades regionales, las diferencias entre los Estados, los riesgos en sus fronteras y amenazas tradicionales de la Seguridad Multidimensional hacen que en la doctrina aérea se reformulen planteamientos que deben proyectar el poder decisivo que tiene una Nación con Poder Aéreo, que evite, niegue y haga desistir a un enemigo de una eventual confrontación y guerra.



SEGUNDA: La Disuasión como Estrategia, encierra en la ecuación del Poder Aéreo, los elementos esenciales que involucran a un Estado que debe estar comprometido en la Defensa y Seguridad del Estado, a través de la Voluntad Política de hacer frente en común con el Poder Militar, Económico, Militar y Social, a fin de mantener la soberanía y preservar la integridad territorial.


TERCERA: En la ecuación del Poder Aéreo, la disuasión potencializa las ecuaciones internas y por consiguiente sus resultados. Cualquier elemento constitutivo de la ecuación debe matemáticamente no estar en cero, puesto que perjudica la Defensa y Seguridad de la Nación.

CUARTA: La Estrategia de la Disuasión, no solo es psicológica sobre el adversario, debe ser física también para dar respuesta a una amenaza, pero más aún y en caso extremo: atacar, y al ser agredido, tener suficiente capacidad de respuesta.

QUINTA: Las brechas tecnológicas, económicas y militares entre los países desarrollados y los demás, es cada vez más grande; lo que en alguna medida genera riesgos interestatales.

SEXTA: Las guerras recientes han demostrados por si solas que el Poder Aéreo evolucionó enormemente y redefinió el tiempo, el esfuerzo principal y el uso de nuevas tecnologías. Ese Poder Aéreo debe obtenerse con las capacidades disuasivas, que cumplan las expectativas de Seguridad Nacional.

SÉPTIMA: La Disuasión que potencializa al Poder Aéreo, tiene relación de empleo con la Seguridad Multidimensional, en donde las Amenazas Tradicionales y las Nuevas Amenazas, requieren del uso del Poder Aéreo para dar garantía de Defensa y Seguridad a una Nación. La Estrategia de la Disuasión como se demostró con anterioridad, debe causar




efectos psicológicos sobre los líderes adversarios (otros países, Crimen Organizado Transnacional, Narcotráfico, etc.) y a sus ejércitos (países) y estructuras criminales, a fin de proveer las garantías citadas anteriormente.

COLOMBIA 462

Referencias

- Alvarez, D. A. (28 de agosto de 2017). *Teoría de los Cinco Anillos de John Warden*. “Es imposible no atacar objetivos civiles”; “Se trata entre otras cosas de matar muy rápidamente ...”. Obtenido de Difundiendo y aprendiendo ESTRATEGIA en Uruguay: <https://estrategiauruguay.wordpress.com/2014/06/21/teoria-de-los-cinco-anillos-de-john-warden-es-imposible-no-atacar-objetivos-civiles-se-trata-entre-otras-cosas-de-matar-muy-rapidamente/>
- ASALE, R. (20 de mayo de 2017). *Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <http://dle.rae.es/?id=DzWnEaA>
- Beaufre, A. (1978). *Estrategia de la Acción*. Buenos Aires: Pleamar.
- Carver, M. (1992). La Guerra Convencional en la era nuclear. En P. Paret, *Creadores de la Estrategia Moderna. Desde Maquiavelo a la Era Nuclear* (pág. 969). Madrid: Ministerio de Defensa. Centro de Publicaciones.
- Force, U. A. (28 de mayo de 2017). *U.S. Air Force - Mission*. Obtenido de U.S. Air Force: <https://www.airforce.com/mission/>
- JEA, J. (2016). *Manual de Doctrina Básica Aérea y Espacial, cuarta edición*. Bogotá: Departamento Fuerza Aérea ESDEGUE.
- JEA, J. d. (2013). 4.7 Objetivos del uso de la fuerza. En J. d. JEA, *Manual de Doctrina Básica Aérea y Espacial, cuarta edición* (pág. 54). Bogotá: Departamento Fuerza Aérea ESDEGUE.
- Jordán, J. (28 de agosto de 2017). *El debate sobre la primacía del Poder Aéreo: un recorrido histórico*. Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2016/DIEEEINV12-2016_Debate_Primacia_PoderAereo_JavierJordan.pdf
- Macisaac, D. (1992). 21. Voces desde el azul del cielo: Los teóricos del Poder Aéreo. En P. Parret, *Creadores de la Estrategia Moderna: desde Maquiavelo a la era nuclear* (págs. 639-664). Madrid: Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica.
- Macisaac, D. (1992). Voces desde el azul del cielo: Los teóricos del Poder Aéreo. En P. Paret, *Creadores de la Estrategia Moderna. Desde Maquiavelo a la Era Nuclear* (pág. 969). Buenos Aires: Ministerio de Defensa. Centro de Publicaciones.
- Meilinger, C. P. (20 de mayo de 2017). *Diez propuestas en relación con el Poder Aéreo*. Obtenido de Air & Space Power Journal:



<http://www.au.af.mil/au/afr/aspj/apjinternational/apj-s/1996/4trimes96/meilinger.html>

NATO, North Atlantic Treaty Organization. (16 de agosto de 2017). *The North Atlantic Treaty*. Obtenido de NATO, North Atlantic Treaty Organization: http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_17120.htm

OEA. (2003). *Conferencia Especial sobre Seguridad*. Ciudad de México: OEA.

OEA. (21 de mayo de 2017). *Organización de los Estados Americanos*. Obtenido de Carta Democrática Interamericana: http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm

Palermo, J. (2006). Redefiniendo Asimetrías en el Empleo del Poder Aéreo. *Air & Space Power Journal - Español Segundo Trimestre*, 10.

Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones*. Valladolid.

Smith, R. (2005). *The Utility of Force*. Penguin Books.

Sodupe, K. (1991). La teoría de la disuasión: un análisis de las debilidades del paradigma estatocéntrico. *Afers Internacionals*, 23-79.

University, A. (21 de mayo de 2017). *Video Deterrence*. Obtenido de Air University: <http://www.airuniversity.af.mil/>

Vaticano. (27 de agosto de 2017). *Biblia*. Obtenido de La Santa Sede: http://www.vatican.va/archive/ESL0506/_P4.HTM